

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2012

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

Investigaciones arqueológicas en c/ Santander. Parcelas CH1 y vial 1 Casa de la moneda (Sevilla)

Ana Durán Jerez
Cristina Vargas Lorenzo
Miguel Ángel Tabales Rodríguez

RESUMEN

En este artículo se exponen los resultados obtenidos tras finalizar los trabajos arqueológicos realizados en las parcelas CH1 y VIAL 1 del P.E.P Sector 13 "Casa de la Moneda", lo que ha posibilitado la ampliación del conocimiento urbanístico que se tiene sobre este sector.

ABSTRACT

In this article the results achieved after completing the archaeological work in the ch1 and vial 1 plots the special protection plan sector 13 "mint" which has enabled the expansion of urban knowledge we have on this sector.

RÉSUMÉ

Dans cet article, les résultats obtenus après l'achèvement des travaux archéologiques dans les ch1 et vial 1 parcelles à la protection spéciale du secteur plan 13 "mint" qui a permis le développement des connaissances en milieu urbain que nous avons sur ce secteur.

1. INTRODUCCIÓN

El presente artículo responde a la Actividad Arqueológica realizada en las parcelas CH-1 y VIAL-1, la cual vino motivada como consecuencia del proyecto de construcción de una vivienda y un local comercial en la parcela CH1 y de la urbanización de un nuevo vial dentro de la UE-1 del Plan Especial de Protección Sector 13.1 "Casa de la Moneda" situado en C/ Santander (Sevilla) (figura 1).

La dirección de los trabajos estuvo a cargo de Ana Durán Jerez y Cristina Vargas Lorenzo en representación de la empresa Trífora, Arqueología y Patrimonio S.L. y coordinada por Miguel Ángel Tabales Rodríguez.

Los trabajos arqueológicos se desarrollaron en previsión de la Resolución de la Dirección General de Bienes Culturales ante la obligatoriedad de ejecutar una intervención arqueológica en los citados solares en base al Artículo 81 y 82 del Título Tercero, Capítulo 6 del Plan Especial de Protección del Sector 13.1 "Casa de la Moneda" en el que ha primado el tipo de excavación recogido en el artículo 3.a) del Decreto 168/2003, de 17 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Actividades Arqueológicas (figura 2), es decir:

Para la parcela CH1, la actividad realizada fue la excavación en extensión, con las siguientes condiciones:

- **Afección en profundidad:** La intervención arqueológica se desarrolló hasta la cota de rebaje del terreno establecida en el proyecto de obras. En cualquier caso la intervención ofreció en un punto la lectura de la secuencia estratigráfica hasta la aparición del nivel freático.
- **Afección en superficie:** El ámbito de excavación coincidió con la superficie afectada por el proyecto de obras.

Con respecto al VIAL 1, el tipo de excavación que se aplicó con carácter preferente fue el Control de Movimientos de Tierra, complementado con sondeos arqueológicos puntuales. Dichas tareas arqueológicas consistieron en:

- **Control de Movimientos de Tierra** de las remociones del terreno ejecutadas de forma mecánica. Se realizaron de forma manual en ciertos puntos de la zanja en los que aparecieron restos arqueológicos, llevando a cabo un registro adecuado de los mismos.
- **Sondeos arqueológicos puntuales:** Es la remoción de tierra en la que predomina la profundidad de la superficie a excavar sobre la extensión, con la finalidad de documentar la secuencia estratigráfica completa del yacimiento. Cualquier toma de muestras en yacimientos arqueológicos tendrá la consideración de sondeo arqueológico.

La intervención en el Vial 1 dio comienzo el día 20 de Agosto de 2012, finalizándose el día 10 de Septiembre de 2012 y la intervención en la parcela CH1 dio comienzo el día 24 de Agosto de 2012, finalizándose el día 15 de Octubre de 2012.



Figura 1. Localización de la UE-1
Fuente: Google Earth

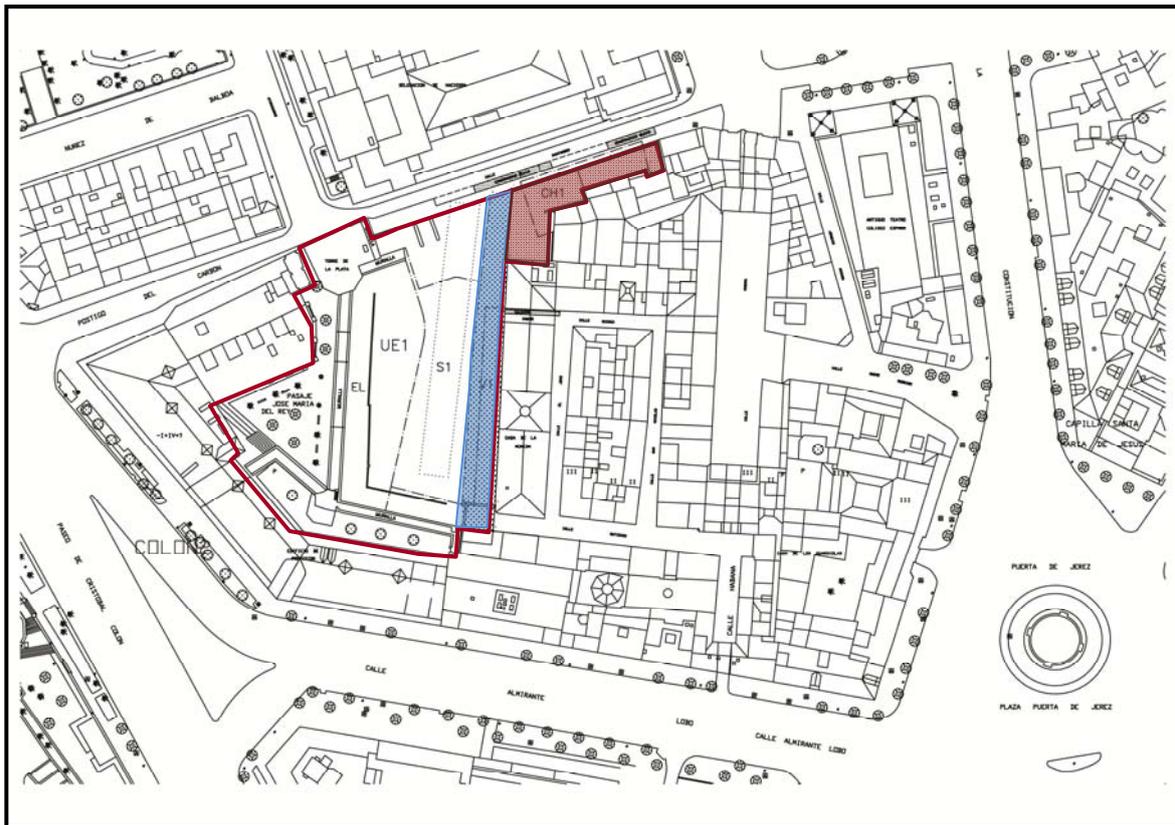


Figura 2. Zona de Actuación Arqueológica
Fuente: Plan Especial de Protección del sector 13.1 “Casa de la Moneda”

2. IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE

El ámbito del Sector 13.1 “Casa de la Moneda”, está constituido por una manzana de forma irregular con una superficie aproximada de 1,86 hectáreas y delimitada en base al Plan Especial por las calles Almirante Lobo, Plaza de Jerez, Maese Rodrigo, Joaquín Hazaña, Santander y Paseo de Cristóbal Colón.

Su estado actual es fruto de sucesivas transformaciones desarrolladas a partir de su origen defensivo como baluarte más adelantado del sistema de murallas de la época islámica. Pero, tal vez, lo más importante en todo este proceso de sucesivas transformaciones es que, nunca ha perdido su carácter de área de centralidad. Tan solo entre los años 1960 a 1980 sufrió un mayor olvido en relación al papel preponderante que siempre ha tenido como lugar destacado de la ciudad intramuros (P.E.P 2005) (figura 3).

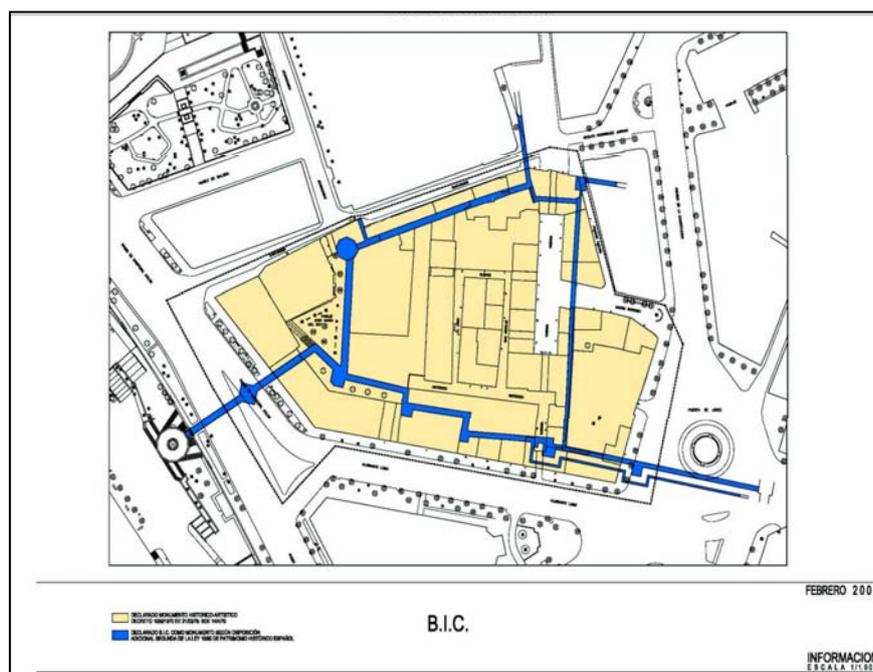


Figura 3. B.I.C

Fuente: Plan Especial de Protección del sector 13.1 "Casa de la Moneda"

Para el Subsector 13.1 "Casa de la Moneda" (lugar objeto de estudio) el Avance del Plan Especial propuso que, dado que la mayoría de las edificaciones se encontraban en proceso de rehabilitación o ya rehabilitadas, y que se había tramitado un Plan Especial, que garantizaba la protección y la ordenación del sector, se continuara con la tramitación de dicho planeamiento especial.

De conformidad con lo preceptuado en los artículos 105 y siguientes de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, se delimitaron en el Plan Especial dos Unidades de Ejecución, denominadas UE-1 y UE-2, estando ubicado el solar objeto de estudio en la UE-1 (C/ Santander- Corral de las Herrerías)¹

3. CONTEXTO HISTÓRICO-ARQUEOLÓGICO

La investigación arqueológica en el recinto de la Casa de la Moneda se ha llevado a cabo a partir de una serie de intervenciones arqueológicas realizadas desde el año 1986 de las cuales se ha obtenido un registro estratigráfico que no va más allá del siglo XVI, considerando por tanto hipótesis todo lo relacionado con el mundo medieval, clásico y preclásico, a diferencia de la investigación histórica y urbanística que ha generado las fuentes escritas y la literatura científica (P.E.P. 2005, 9)².

En primer lugar las recientes excavaciones en el Sector Norte del Alcázar llevadas a cabo por M.A. Tabales Rodríguez en el Proyecto de General de Investigación "Análisis arqueológico

¹ UE-1 (C/ Santander- Corral de las Herrerías) es una Unidad de Ejecución íntegramente de propiedad municipal y donde los terrenos que la integran están adscritos al Patrimonio Municipal del Suelo en su mayor parte, a excepción de los inmuebles ya construidos que por razón del uso y servicio público al que están adscritos gozan de la naturaleza de bienes municipales afectos a un servicio público -dependencias municipales- (el inmueble de Torre de la Plata y el de la C/ El Jobo).

² Se ha utilizado la sigla "P.E.P.", para citar la documentación recogida en el Plan especial de Protección Sector 13.1 "Casa de la Moneda". Aprobado en Mayo de 2005.

Alcázar de Sevilla 2. 2010-2015" han demostrado la extensión del yacimiento protohistórico, posterior al siglo VIII a. C, hacia el Sur (P.E.P. 2005, 9), teniendo seguramente un recinto amesetado, que en su frente meridional se asomaría inmediatamente a un espacio de confluencia estratégica entre el Baetis y el Tagarete (Tabales 2000:12-45); espacio que ocupará la futura Casa de la Moneda (Espiau 1991, 17)

De época romana la ocupación del sector noreste del Alcázar en el siglo I d.C es evidente, apareciendo material revuelto de cronología republicana bajo las estructuras romanas aparecidas en el Patio de la Montería, pudiendo pensar en la presencia de alfarerías o vertederos extramuros en esa horquilla de terreno (Tabales 2000, 14); y que según la historiografía se expandiría hacia el Sur en época imperial englobando la zona de la Catedral y su entorno, definiéndose como un foco comercial vinculado a la actividad portuaria, limitado seguramente por una nueva muralla (Campos 1986,159-160).

Si a esto le sumamos los restos de un edificio de época altoimperial en la mitad sur del Patio de Banderas durante las campañas de los años 2009, 2010 y 2011, la extensión hacia el Suroeste se hace evidente (Tabales 2010) y los restos en la Puerta de la Alcoba del Alcázar durante la excavación del sondeo SE-V realizado en 1999 y revelando la presencia de un alfar o escombrera periurbana situada en la misma ribera del Tagarete, con materiales de los ss. I-II d. C. (Tabales 2002:212-233). Esta expansión se confirma también hacia el Oeste en el siglo I d. C con los restos de la Plaza Virgen de los Reyes; en efecto, este enclave será destruido por la acción fluvial o, al menos, ocupado y revuelto por los limos tras su abandono en algún momento del Bajo Imperio (P.E.P 2005, 15).

Toda esta información nos muestra un contexto posible en el que situar la implantación humana durante el horizonte clásico en el solar de lo que posteriormente sería la Casa de la Moneda, cobrando especial importancia los hallazgos de la Avenida de Roma que parecen indicar que durante el cambio de Era se conforma un área de almacenaje vinculado a la zona portuaria que sufrirá las primeras reformas en el siglo I d. C (Camiña y Gamarra 2003). En un momento posterior (s. II d. C), se producirá un cambio en el uso del espacio, detectándose dos hornos de producción de cerámica e indicios de otras industrias y ya en época bajoimperial, se producirá el cambio definitivo como área de necrópolis (P.E.P 2005, 10)

Un dato importante es que en la excavación del antiguo Corral de las Herrerías se documenta la presencia de material residual de cronología romana, no habiendo documentado una secuencia estratigráfica más allá del siglo XVI (Romo 2001, 126).

Durante los siglos posteriores al III d.C, en los sondeos arqueológicos realizados en el Alcázar se aprecian fuertes cambios topográficos, especialmente en el extremo sur del Patio de Banderas en el que durante el periodo tardo romano se produce una subida importante de cotas del terreno como consecuencia de la destrucción de la edificación romana existente y del aporte de limos fluviales (Tabales 2010, 54).

El panorama topográfico sufrirá notables transformaciones de origen natural que afectará sobre todo a este sector de la ciudad antigua y en especial al periodo comprendido entre los siglos IV y X, produciéndose una fuerte subida de nivel y deposiciones limosas posiblemente condicionadas por el arroyo Tagarete (Tabales 2010, 70).

En el área de la Casa de la Moneda, se ha pensado en un retraimiento de la ocupación, provocado por un lado por la dinámica fluvial agresiva y por otro lado por las cuestiones socio-políticas que se sucedieron desde fines del Imperio y durante el periodo Visigodo (P.E.P 2005, 11)

Durante la dominación islámica, en especial desde el siglo X, observaremos la repetición del patrón estudiado, siendo innegable el proceso de avance y estabilización hasta 1221 (P.E.P 2005, 11).

Con respecto al urbanismo del entorno del área objeto de estudio situaríamos según las últimas investigaciones de M.A. Tabales entre los s. X y XIII al menos, seis procesos de crecimiento vinculables a otros tantos palacios: Omeya (Dar al-Imara), Omeya-Taifa (ampliación Dar al-Imara ¿Almanzor – Abbad?), Taifa (al- Mubarak, al-Mutadid, Al-Mutamid), Almohade inicial (Abu-Yacub) y almohade avanzado (Al-Muminin) (Tabales 2000, 26 y 30).

Por lo que a final del siglo XI, el recinto palatino habría trascendido de los dos primeros recintos, ocupando la ladera occidental en dirección al Tagarete y al Guadalquivir.

Considerando, que las construcciones extramuros durante el califato y, en particular, en el período taifa, debieron ser algo corriente, debido a la edificación de cementerios y de alfarerías, ya que en se van quedando sin espacio (Lévi- García y Provençal 1992, 94-96); vinculan a este contexto los testares que encontró Carriazo en la gran zanja que se realizó en la Plaza de la Puerta de Jerez en los años sesenta. (P.E.P 2005, 11)

El urbanismo del área objeto de estudio irá transformando este ámbito de forma primordial durante el periodo norteafricano; por un lado se inicia a principio del siglo XII la construcción del nuevo recinto amurallado (P.E.P 2005) situado en la confluencia de las calles Adolfo Rodríguez Jurado, Joaquín Hazaña, Habana y Santander (Jiménez 2000) y por otro a fines del siglo (en 1171) se inicia la construcción de la Alcazaba exterior, que partiendo de Bab al-Kuhl, se dirigía por las traseras de la calle Habana hacia el Sur, para quebrar, por las traseras de Almirante Lobo, hacia el Este, por la calle San Fernando hasta llegar a la que se denominará mucho después Puerta Nueva o de San Fernando, y de aquí a la puerta de la Torre del Agua del Alcázar (P.E.P 2005,). Según A. Jiménez la extensión de la alcazaba exterior se reduce, realizándose la conexión de este recinto con el Alcázar mucho antes, a través de un lienzo que correría entre el Palacio de Yanduri y los jardines del Alcázar (Jiménez 2000). En el tramo sur se levantaría la Puerta de Jerez, en la confluencia de la Avda. de Roma con la Plaza de la Puerta de Jerez. (P.E.P 2005).

Otros acontecimiento que marcarán la evolución urbanística del sector serán la construcción de las Atarazanas entre Bab al Qatai y Bab al –Kuhl en el año 1184, el inicio de la construcción de la coracha con dos líneas de muralla que, partiendo de la Bab al-Kuhl y del extremo suroccidental de la alcazaba exterior, finalizarían en el río, en la Torre del Oro, pasando por la Torre de la Plata en los años 1220-1221 y por último en el año 1222 se restauran las Murallas de la ciudad iniciándose la construcción del antemuro y del foso exterior (P.E.P 2005, 13)

El hallazgo de varios hornos de producción cerámica, restos de actividad metalúrgica y una zona de enterramientos en las excavaciones del aparcamiento del Cristina (Camiña 2003), indican el traslado definitivo de estas actividades extramuros, tras la reurbanización almohade del final de la margen derecha del Tagarete.

La ocupación cristiana, hasta la implantación de la Fábrica de Moneda en el siglo XVI, significará para el sector suroccidental de la ciudad, la continuación del proceso de colmatación, en el que el conjunto de edificios tendrán una funcionalidad concreta, de carácter público y volcada más al río, como lo son: Las Atarazanas, las Herrerías Reales, la primigenia Casa de la Moneda y el colegio de Santa María de Jesús (P.E.P 2005, 14)

El estudio de M. Espiau sobre la Casa de la Moneda y su entorno será fundamental, para el estudio del sector ya que diseñó una hipótesis, partiendo del recinto amurallado basándose en dos elementos iniciales: el Palacio de Abú Hafs en el interior y el Corral de Jerez al exterior. El primero lo supone arruinado tras la conquista, sirviendo su solar de huertas hasta su aprovechamiento durante el siglo XV y principios del XVI como corral de vecinos, cárcel para caballeros, teatro de comedias y de nuevo huertas, constituyendo el complejo que pasaría a ser denominado “Atarazana de los Caballeros” (Espiau 1991). Al exterior, junto a la Puerta de Jerez e inmediato a la Casa de la Moneda se situaría el Corral de Jerez, lugar

donde se establecieron los judíos de la ciudad, junto al Alcázar Viejo (Collantes de Terán, 1984, 93 y Espiau 1991, 35).

Las Atarazanas de los Caballeros se definirán desde los inicios de este periodo como un lugar urbanizado, organizado como dos espacios distintos, uno de construcción y otro de huerta, diferenciados pero relacionados entre sí (Espiau 1991, 35-45).

Estas edificaciones pertenecieron en un principio a las Atarazanas del Río, las cuales se comenzaron a levantar inmediatamente después de la conquista, finalizándose bajo el reinado de Alfonso X en 1252 (González 1951, 518-520). Las investigaciones arqueológicas han puesto en entredicho si se construyó sobre restos de astilleros almohades, ya que las excavaciones arqueológicas realizadas en las Atarazanas no han puesto de manifiesto los restos de esta fase (Amores y Quirós 1999, 37)

Tanto las Atarazanas del Río como la de los Caballeros estaban relacionadas espacialmente, pero no así funcionalmente, ya que el primer uso conocido para la segunda fue la de Cárcel Real para caballeros de linaje (Peraza 1997, II, 256)

Aunque el uso carcelario, aún se mantenía en el siglo XVI, otro tipo de necesidades más acorde con el nuevo orden social, irán aconsejando el cambio de usos, procediéndose, por parte del gobierno del Alcázar, a emprender un largo proceso de arrendamientos a particulares, que tendrá su inicio por estas fechas. De esta forma, el conjunto aparecerá roto desde mediados del siglo XVI, cuando surja una distinción clara entre la parte construida y la huerta (P.E.P 2005, 16). A partir del último tercio del siglo XVI (1579) el arrendatario será Francisco Bernal el cual llevará a cabo una ampliación en el número de viviendas, añadiendo una calle nueva, construyendo un corral de comedias en el área de huertas y una cloaca que desembocaba en el Tagarete por debajo de la muralla. (P.E.P 2005, 16).

Con la construcción de la calle nueva, las huertas quedaron separadas de las edificaciones, lo que también conllevó a un arrendamiento independiente, construyendo además al sur de las mismas el Teatro de las Atarazanas, el cual estará en funcionamiento hasta el momento de construcción de la Casa de la Moneda (1585) (P.E.P 2005, 17)

La concesión del monopolio del comercio con las Indias convierte a Sevilla en 1503 en una de las capitales del mundo, provocando un cambio y evolución a un sistema pre-capitalista y un desarrollo socio-cultural abierto al mundo exterior.

Estos hechos se van a ver reflejados en el aspecto urbanístico de la ciudad, como es el caso de la construcción en el año 1586 de la Casa de la Moneda, a través de una Real Cédula fechada en marzo de 1584. El motivo de la demolición de la antigua Casa de la Moneda para la construcción de la Lonja de los Mercaderes fue la causa de esta decisión, implantando la nueva fábrica en la Atarazana de los Caballeros³, organizándose en torno a dos espacios abiertos, uno mercantil y otro industrial, cuya única entrada se situaría en la Plaza de Maese Rodrigo (P.E.P 2005, 18); convirtiéndose en un centro de actividad productiva de relativa autonomía (P.E.P 2005, 19). Además, esta labor urbanística se verá reflejado con la edificación de forma paralela del Corral de Segovia y de las Herrerías del Rey (P.E.P 2005, 20).

Pero todo esto se verá afectado por la crisis del siglo XVII, que vino dada por el fracaso de la política exterior de la Corona y el fenómeno de la inflación producido por la baja del valor de la moneda, lo cual derivó en una crisis de la actividad mercantil en la ciudad, a lo que se le suma el nombramiento de Cádiz en 1680 como Puerto de Indias y la peste de 1649 que mermó la población en un 50%. (P.E.P 2005, 21).

Por esto, la ciudad de Sevilla se encargó de finalizar los trabajos comenzados previamente a la crisis, emitiendo además una serie de ordenanzas municipales en los años 1623 y 1640

³ Obra dirigida por el arquitecto Juan de Minjares.

vinculadas con la limpieza y la regulación urbana, siendo los causantes de la construcción de una serie de viviendas adosadas a la muralla entre a Torre del Oro y de la Plata⁴.

El mismo Roberto Marsellé, arrendatario de las viviendas, poseerá también a partir de 1594, el arrendamiento del Corral de Segovia o Corral de las Herrerías y de las Herrerías del Rey, comprometiéndose en 1615 a construir un corral de vecinos a cambio de un censo perpetuo o por cuatro vidas, dicho corral se construirá según unas plantas atribuidas a Vermondo Resta (P.E.P 2005, 22); las cuales serán reclamadas por el tesorero de la Casa de la Moneda con claros motivos económicos.

Durante este siglo, el entorno de la Casa de la Moneda sufrirá cambios en su configuración, siendo la muralla el elemento clave, ya que las viviendas se irán adosando y adaptándose a la misma.

En el primer cuarto del siglo XVIII, la llegada de Felipe V, cambiará a situación, ya que la política borbónica llevada a cabo, comienza a devolver el bienestar que se había perdido en el siglo anterior, para ello se realizarán obras de infraestructuras en la ciudad, como en el caso de la Casa de la Moneda, que irá sufriendo una serie de reformas, convirtiéndola en una factoría moderna (P.E.P 2005, 23), pero el terremoto de 1755 afectará estructuralmente al edificio, por lo que no habrá más remedio que realizar nuevas obras de reforma, encargándose de ello Sebastián Van der Borcht, siendo esta la segunda gran obra que se realiza en este siglo, cumpliendo todos los requisitos exigidos por la arquitectura industrial dieciochesca (P.E.P 2005, 24).

Por último, otra de las modificaciones que se llevan a cabo, son las fachadas de las Herrerías Reales de la Calle del Carbón, dándole un aspecto estético de la arquitectura doméstica barroca (P.E.P 2005, 24) y el posible uso que se le podría dar al Corral de las Herrerías, pudiendo transformarse en un lugar de servicios dentro de la Casa de la Moneda o del ámbito del Alcázar (P.E.P 2005, 25).

Con la entrada de la Edad Contemporánea aparece una nueva idea de ciudad como centro de producción industrial y foco de atracción poblacional, siendo la burguesía agraria local la que controla el desarrollo arquitectónico y urbanístico de la Sevilla del ochocientos, produciéndose un incremento demográfico que dará paso a un fenómeno contemporáneo llamado "mercado de suelo"⁵ (P.E.P 2005, 27).

El resultado de esta situación en la Casa de la Moneda se verá reflejada con la ruptura de la unidad interna, sobre todo porque en el año 1868 será desposeída de su función fabril dividiéndose en lotes y vendiéndose a particulares que la convertirán en viviendas en régimen de alquiler (P.E.P 2005, 27), los tres lotes serán adquiridos por Hildefonso Lavín, Inocencio de Ochoa y José Marañón (P.E.P 2005, 28), convirtiéndose este último en el único propietario a partir de 1879 (P.E.P 2005, 29)

A esta situación habrá que sumarle dos intervenciones que incidirán muy directamente en la morfología de la manzana, por un lado las actuaciones del asistente Arjona a partir de 1825⁶ y por otro la supresión del recinto amurallado. A estas intervenciones habrá que sumarle las llevadas a cabo por Balbino Marrón, provocando la desaparición de la Puerta de Jerez y la cubrición del arroyo Tagarete. (P.E.P 2005, 27).

Es ya en este momento cuando la fisonomía de la Casa de la Moneda comienza a transformarse, como la apertura de un paso en su frente Sur, reorganización así de los

⁴ El arquitecto que se encargó de la obra fue Vermondo Resta (Maestro Mayor de los Reales Alcázares)

⁵ Este sistema se caracteriza por la inversión y colmatación de los solares desamortizados, siendo una garantía económica para su propietario (P.E.P 2005, 27).

⁶ Las obras realizadas por Arjona fueron: construcción de unos almacenes Reales en los aledaños de la Torre del Oro, modificación de la alineación de casas que daban frente a la calle del Carbón, derribo del arco de entrada conocido como el de la Aduana y creación de Paseo de las Delicias (P.E.P 2005, 28).

espacios transitables de la fábrica⁷ (P.E.P 2005, 29) y realizando un cambio sustancial en la portada característica de las viviendas burguesas de fines del ochocientos, adquiriendo un carácter residencial.

El siglo XX, estará marcado por el regionalismo sevillano la Exposición Iberoamericana. En el aspecto urbanístico se llevaran a cabo numerosas reformas, concentradas en su mayoría en el ámbito portuario, siendo una de las grandes obras la del ensanche definitivo de la Puerta de Jerez, convirtiéndose finalmente en un gran espacio abierto en cuyo centro aparece una gran fuente monumental realizada en 1928. (P.E.P 2005, 33-34).

Será a partir de los años 30 cuando la manzana comience un proceso de abandono y degradación (P.E.P 2005, 35).

El recinto amurallado o coracha

La coracha se define como una muralla que parte de un recinto fortificado y permite el acceso protegido a un área no muy lejana, normalmente para procurar la aguada, teniendo un adarve de doble antepecho cuando puede ser hostigada por ambas caras (Mora-Figueroa 1994,85-86).

Esta definición de coracha se puede aplicar por tanto al recinto amurallado de la Casa de la Moneda ya que cumple la doble función de aguada y partición de los aproches, en concreto, cerrando el acceso al Arenal por el Sur, impidiendo el acoso de las instalaciones portuarias que se localizaran extramuros, junto al río ⁸ (P.E.P 2005, 59).

Con respecto al tramo sur, decir que se caracteriza por tener un primer tramo de algo más de 130 metros de muralla en zig-zag o cremallera, que va desde el número 1 de la calle Almirante Lobo hacia el Este, girando bruscamente después hacia el sur un segundo tramo para unirse a la Torre del Oro con un través de muralla de unos 70 metros⁹ (Espiau 1991, 205). Dicho lienzo tuvo que contar con 5 torres, de las que se conservan 3. Una de ellas la reproduce Mercedes Espiau a partir de los planos de Vermondo Resta, en el que se puede ver que una de esas torres forma parte de la vivienda del ensayador de la Casa de la Moneda (Espiau 1991, 125), la segunda torre se registró inserta en el inmueble nº 7A de la calle Almirante Lobo durante la Intervención Arqueológica llevada a cabo por J.M. Campos, M. Vera y M.T. Moreno y la última torre conservada se encuentra en las traseras del número 3 de la calle Almirante Lobo (P.E.P 2005, 61).

El segundo tramo del lienzo sur se encuentra perfectamente delineado en el plano del Corral de las Herrerías de 1616, atribuido a Vermondo Resta; estudiado en las intervenciones arqueológicas de los años 80 y en relativo buen estado, conservando parte del doble almenado, escotaduras en los extremos inferiores de cada almena, saeteras en el parapeto y parte del basamento de la siguiente torre (P.E.P 2005, 63). Conservándose el través de muralla que unía todo el recinto con la Torre del Oro, solamente hasta el Pasaje de José María del Rey, donde quiebra radicalmente hacia el suroeste para unirse a la Torre (P.E.P 2005, 64) encontrándose este último tramo bajo el Paseo de Cristóbal Colón, como se comprobó en la Intervención realizada por F. Amores, J.M. Campos y J.M. Rodríguez en 1986 (Amores, Campos y Rodríguez 1987, 345) en la que se confirmó la existencia de una torre de planta romboidal, ya plasmada en los planos de Vermondo Resta de 1608 y 1609, cuya función debió ser la de combatir contra las crecidas del río. (P.E.P 2005, 64). Fue en esta misma intervención donde se pudo constatar que la muralla, con almenado y desde los

⁷ Hacemos referencia a las calles actuales: Güines, El Jobo, Matienzo y San Nicolás.

⁸ Por el Norte, el acceso se bloqueaba mediante la denominada Torre de la Almenilla y el sistema defensivo de la Puerta de la Barqueta

⁹ Desaparecida parcialmente. Derribado tanto el inicio como en el final.

niveles almohades contaría con unos 10-12 metros de altura. Este hecho se ha corroborado con los estudios realizados por Barrios en la cimentación de la Torre del Oro, en que establece una diferencia de cota de 11-12 metros desde la entrada original del siglo XIII a la actual (Barrios 2001, 60-79)

El lienzo en su cara Este parte desde el final del lienzo sur llegando hasta la Torre de la Plata. Se caracteriza por no conservar almenado y por el gran espesor de la misma (3,20 metros) (P.E.P 2005, 66). Una de las curiosidades de este tramo fueron los dos vanos que perforan la muralla y que los estudios realizados consideraron que estos arcos no eran originales sino de época cristiana (García-Tapial y Cabeza 1999, 47), pero posteriormente los estudios realizados por otros investigadores consideraron que el segundo vano podría ser original (Tabales 2001,15). Pero en una prospección realizada por los redactores del Plan Especial, sacaron la conclusión que los vanos presentaba diferentes aparejos, tratándose posiblemente de un complejo proceso de reformas que hacía suponer que son posteriores a la muralla (P.E.P 2005, 66).

Con respecto a la Torre de la Plata, la restauración de la misma confirmó que el interior y el exterior no eran de la misma cronología, siendo reutilizada y remodelada en su interior tras la toma de la ciudad (García-Tapial y Cabeza 1999,49-51).

En el lienzo al Este de la torre de la plata se registra un el lienzo de muralla emergente de más de 10 metros, el cual se encuentra abovedado en su interior, habiéndose considerado como un elemento no original por las características que presenta. Además la manga que presenta es un recurso prácticamente desconocido en las fortalezas medievales de la Península Ibérica (Mora-Figueroa 1994, 126-127).

A la altura del inmueble nº 11-13 de la calle Santander se identificó el postigo original¹⁰, detectando el hueco en la muralla, el arranque del arco de entrada y la viga de madera que hacía el dintel (P.E.P 2005: 68).

Con respecto a los restos murarios subyacentes decir que fueron registrados durante la Intervención arqueológica llevada por A. Romo y M. Ortega en el año 2001 en el Antiguo Corral de las Herrerías. El tapial con el que se realiza este lienzo es de tono amarillento y de muy compacta consistencia. Los cajones tienen un altura de 0,91 / 0,84 m.; no obstante, presentan superficies intermedias a tramos de unos 0,45 m., que no se perciben tan continuadas y claras como las divisiones anteriormente descritas y que parecen fruto de cajones realizados en dos veces, ofreciendo una interfaz entre ambas mitades (Romo, Ortega 2001). Otro elemento importante detectado durante la intervención fue el enlucido de gran calidad, tratándose de una superficie de en torno a 1 m², cuya cota más alta se encuentra a +6'24 m.s.n.m. y descendía sin solución de continuidad hacia el sustrato inferior, donde sin duda debe encontrarse con una mejor conservación. Este enlucido de mortero de cal muy consistente, presenta un grosor de unos 5 cm., y su superficie exterior está alisada y recubierta de una película que ha adquirido una tonalidad ocre (P.E.P 2005, 68). Este mismo enlucido apareció en 1995 en la muralla almohade de la Puerta Real, extramuros, y desde la misma cimentación (Vargas y Ramírez 1999, 56).

El grosor de la misma solo se ha podido verificar en la unión con la Torre de la Plata, confirmando un ancho de más de 2,46 metros (P.E.P 2005, 68)

En esta parte de la Muralla se observaron un desmonte de la misma de sección en U, realizados en la época de Vermondo Resta, como consecuencia de un proyecto para la creación de un desagüe, ya que la documentación histórica hace referencia a esta calle como un lodazal; es por ello por lo que se cambió la entrada de los corrales a este punto

¹⁰ Postigo del Carbón.

cercano del Postigo y se introdujo una gran cloaca en su extremo occidental. Un dato importante fue el descubrimiento de una socavación en la muralla con forma adintelada, que apareció tras el levantamiento de la solería que había en esta entrada. La funcionalidad de la misma está todavía por determinar. (P.E.P 2005, 69).

Uno de las causas del deterioro sufrido en la muralla en esta área es la adaptación de la muralla como parte de los muros de las viviendas contemporáneas.

La conexión de la coracha con el recinto islámico de la ciudad, sería a la altura del número 1 de la calle Santander (P.E.P 2005, 71).

Por último según la descripción que hace el Plan Especial, la muralla en su tramo Oeste recorre el subsuelo hasta el número 9 de la calle Habana, donde se conserva en altura como medianera hasta e número 3 de la Puerta de Jerez, siendo esta muralla urbana, no coracha. (P.E.P 2005, 72).

4. OBJETIVOS DEL PROYECTO Y ADECUACIÓN METODOLÓGICA

La finalidad principal de la intervención arqueológica que se propuso fue la de identificar, estudiar y posibilitar una valoración de los posibles restos arqueológicos que pudieran existir en las parcelas objeto de estudio.

La metodología básica del trabajo planteada estuvo en todo momento en perfecta consonancia con los planteamientos teóricos existentes sobre la Actividad Arqueológica Extensiva para la parcela CH1 y de Control de Movimientos de Tierras y Sondeos Arqueológicos para el VIAL 1. El conjunto de tareas efectuadas se dividió en tres partes perfectamente diferenciadas y a la vez sucesivas e interrelacionadas, a saber, proceso de documentación, trabajos de campo y de laboratorio.

El proceso de documentación previo a la realización de la Intervención Arqueológica resultó esencial en la posterior ejecución de la misma, ya que nos facilitó la obtención de información valiosísima que permitió un trabajo de campo mejor planificado.

Con anterioridad al planteamiento de la Intervención Arqueológica, se consideró necesaria una búsqueda de documentación tanto para el diseño de la misma en su aspecto formal como para la comprensión del área objeto de estudio de cara a los procesos deposicionales y postdeposicionales que hubieran afectado a la misma. En este sentido, resultó fundamental conocer de antemano los datos topográficos aportados por la cartografía disponible, la presencia de elementos sólo observables desde el aire a partir de la fotografía aérea y los usos del suelo, a partir de informaciones orales o bibliografía específica.

Durante el trabajo de campo se controló el proceso de excavación de toda la superficie afectada por el proyecto de obras.

En el caso del VIAL 1 el proyecto técnico de obra implicó el rebaje del sustrato del solar de la calle Santander como consecuencia del Proyecto de urbanización de Nuevo Vial V1 en el que se realizó una zanja de 78 metros de longitud desde la calle Santander, atravesando el solar objeto de estudio teniendo una cota máxima de afección del sustrato subyacente de -1,50 metros en una superficie; procediendo al rebaje mecánico de las zanjas y sondeos con control arqueológico en un total de 148 m² de excavación a una profundidad de -1,50 m. Dicha actuación tuvo una duración de 12 días hábiles (del 24 de Agosto al 10 de Septiembre de 2012), cuyas actividades consistieron en la apertura de las zanjas para la introducción de infraestructuras de saneamiento, agua, luz y gas, realizando dos sondeos de 4 m² cada uno.

En cuanto a la parcela CH1, la actuación tuvo una duración de mes y medio y consistió en el rebaje del solar para la introducción de una losa de cimentación para la construcción de una vivienda y local comercial, combinándose para ello medios mecánicos y manuales, realizando

la apertura de un sondeo en extensión (376 m²) desarrollándose hasta la cota de rebaje del terreno establecida en el proyecto de obras (-0,80 m), salvo en el extremo Este del solar, donde se ha ubicado el cajón del ascensor de la vivienda, en el que la cota de rebaje fue de -1,50 metros y en el sondeo estratigráfico localizado en el sector Oeste, donde se rebajó hasta llegar al nivel freático sin haber alcanzado los niveles naturales.

Tanto el rebaje mecánico de la zanja como la excavación en extensión pudieron ejecutarse sin problemática alguno a la cota propuesta en el proyecto de obra, documentándose previamente los restos hallados e incorporándose en la Memoria

Como se preveía, los restos pertenecientes a la muralla islámica afloraron a muy escasa profundidad. En el Vial 1, se documentó bajo la rasante dentro del Sondeo I planteado en nuestro proyecto arqueológico (-0,15 m en el límite oriental y a -0,32 m en su extremo meridional) y en la CH1, se registró bajo rasante en el sector meridional del solar (-0,37 m), documentándola también en el perfil del sector oriental, bajo el muro de la vivienda colindante.

Siendo conscientes del grado máximo de protección del que goza la misma se optó por:

- replantear el tamaño del sondeo estratigráfico planteado de 4x4 m a un sondeo de 6,5x2 metros, con el fin de documentar ambas caras de la misma. (Figura 4 y 5)
- modificar el trazado de la zanja en este sentido, finalizando su recorrido en el límite con el Sondeo I y no trascendiéndolo, como estaba previsto en un principio

Como resultado, se obtuvo una correcta lectura estratigráfica de la dinámica deposicional y estructural en estos puntos, alcanzando una visión aproximada de la secuencia estratigráfica en la totalidad de la parcela. El método de excavación fue el establecido por Harris (1991).

La documentación obtenida quedó debidamente registrada, usando como soporte tres tipos de fichas diseñadas por nosotros para tal fin, a saber, ficha de registro general de unidades estratigráficas, ficha individual de unidad estratigráfica y ficha tipológica.

Finalmente, **el trabajo de gabinete** consistió en la elaboración de una Memoria Final según los parámetros dictados por la Delegación de Cultura de Sevilla, en el que se realizó la evaluación de los resultados y síntesis de los mismos. Toda esta información viene acompañada de la documentación fotográfica realizada durante el desarrollo de los trabajos y de la documentación planimétrica necesaria, elaborada a escala en Autocad, para su completo entendimiento.

5. SÍNTESIS DE RESULTADOS

El proyecto arquitectónico implicó el rebaje del sustrato del solar en la calle Santander como consecuencia de:

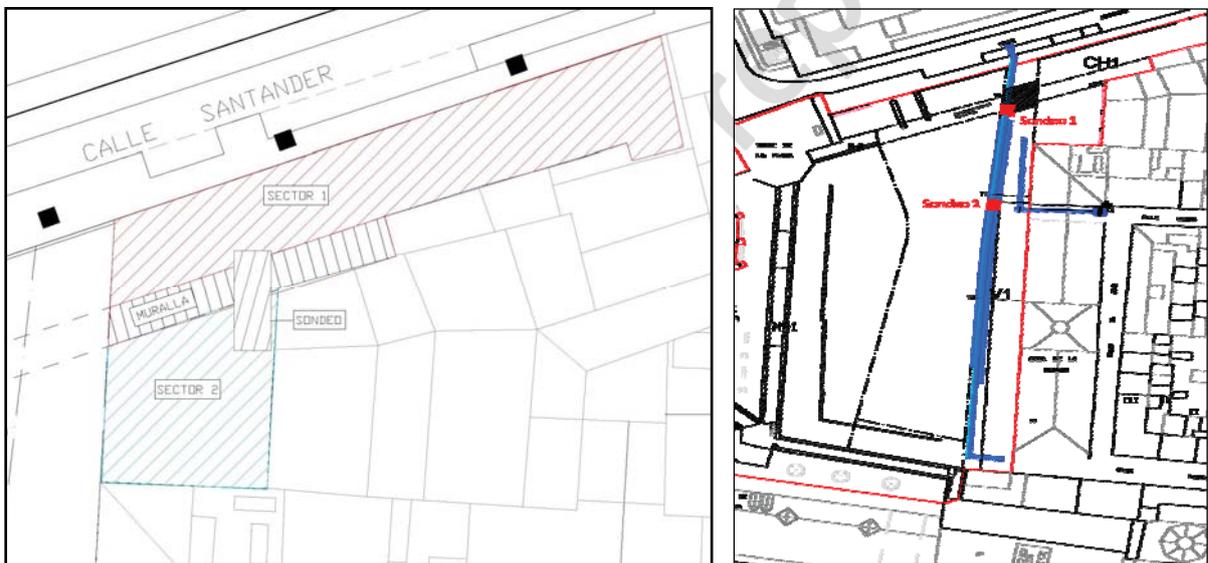
1. **Proyecto de construcción de vivienda y local comercial en la parcela CH1**; en el que se rebajó el sustrato hasta una cota de -0,80 m bajo rasante en una superficie total de 376 m². Igualmente en el espacio donde se ubicará el ascensor de la vivienda, la cota de afección fue de -1,50 m bajo rasante.

La Superficie de Intervención del Sondeo Arqueológico fue de 16 m². En el planteamiento del proyecto se pensó en un sondeo con unas medidas de 4x4m, pero una vez comenzada la intervención se replanteó el sondeo con el fin de documentar la muralla y el sector intramuros, planteando un sondeo de 6,5x2 metros para realizar una lectura de la secuencia estratigráfica completa, llegando a documentar hasta la aparición del nivel freático (+4,32 m.s.n.m).

2. **Acondicionamiento del Vial 1**, en el que el rebaje consistió en la excavación de una superficie total de 148 m² introduciéndose 4 tipos de infraestructuras: gas natural, abastecimiento de agua, saneamiento y electricidad, alcanzándose una longitud total 78 m (desde la trasera con la C/Matienzo hasta el perfil del sondeo I) con una anchura máxima total de 2 m y una profundidad máxima de 1,50 m. Asimismo, se realizaron dos sondeos prospectivos, uno ubicado en el T0 de 6x2,5 m y otro en el T6 de 2x2 m. Por último se procedió a rebajar un total de 0,80 cm en el tramo norte del vial (entre T0 y T1), con motivo del cambio de pavimentación.

En la parcela CH1 el área de excavación se dividió en cuatro áreas de actuación:

1. Sector 1: Se asignó este sector al área extramuros.
2. Sector 2: Se asignó este sector al área intramuros.
3. Muralla islámica.
4. Sondeo arqueológico.



En el VIAL el área de intervención se dividió en dos zonas.

1. Zanja.
2. Sondeos prospectivos. (Figuras 4 y 5).

Figuras 4 y 5. Área de Intervención Arqueológica en la parcela CH1 y VIAL 1

Resultados

En el proyecto se presentaron una serie de líneas de análisis que fueron resueltas en diverso grado y que resumimos a continuación:

- Se documentó la secuencia estratigráfica de este sector, desde los + 7,45 metros hasta una cota máxima alcanzada de +4,32 m en la parcela CH1 y +5,95 m en el VIAL 1, sin llegar a los niveles vírgenes, que no pudieron ser detectados en el sector debido a la escasa profundidad a la que afloraba el freático (-3,50 m. bajo rasante). (Cuadro 1)



Cuadro 1. Detalle del nivel al que afloró el freático

- Se detectaron tres fases cronológicas y dentro de cada una, numerosas reformas estructurales por lo que se tuvo en cuenta la superposición de estructuras en una afección de -0,80 metros en la parcela CH1 y -1,50 metros en el VIAL 1.
- Los estratos más antiguos localizados se identificaron con la coracha islámica datada en 1221, registrada como se preveía a lo largo del solar, encontrándose muy alterada por la red de saneamiento de Época Contemporánea.
- Se analizó tipológicamente el segmento de muralla, así como una serie de reformas posteriores de la misma, viniendo a completar la información que ya se tenía de la misma en intervenciones previas.
- De Época Moderna fueron la mayor parte de las estructuras excavadas, abarcando una horquilla cronológica que va desde el s. XVI hasta el s. XVIII.
- Se registraron las edificaciones exteriores a la muralla (Herrerías de la calle del Carbón) y relacionadas con el “Corral de las Herrerías”, las cuales fueron parcialmente excavadas por Ana Romo y Mercedes Ortega en 2001. Así se pudo actualizar su nivel de conocimiento tanto a escala documental como gráfica.
- En el sector intramuros se estudiaron una serie de estructuras relacionadas con la Casa de La Moneda. Por un lado, el muro de cierre Sur del Corral de las Herrerías y por otro una zona de patio ajardinado perteneciente a la Casa del Tesorero, observando su evolución desde el siglo XVI al XVIII.
- De Época Contemporánea también se excavaron varias fases desde fines del s. XIX hasta fines del s. XX, entre ellas destacamos una serie de estructuras relacionadas con actividades industriales (posibles talleres), redes de saneamiento y cimentaciones de viviendas de la calle Santander.

FASE	PERIODO CRONOLÓGICO		DESCRIPCIÓN	UUEE
FASE I	MEDIEVAL ISLÁMICO	S.XIII	Lienzo de Muralla	3
		Posterior S.XIII	Lienzo oblicuo como posible refuerzo de la puerta	103
			Reformas/repificaciones de la muralla	112, 127
FASE II	EDAD MODERNA	Fines s. XVI- XVII	Muro de fachada de la Casa de la Moneda	26=136, 130, 134, 135,
			Patio de la Casa del Tesorero	146, 148, 149, , 163, 164, 165, 167, 169, 173
			Viviendas y Herrerías del Rey en la calle del Carbón/Corral de las Herrerías	4, 5, 6, 7, 13, 17, 18, 29, 30, 31, 111, 113, 116, 117, 118,137, 139, 140, 141
		s. XVIII		143, 144,145, 157, 158, 159, 170, 171
			Horadación de la muralla islámica	24, 25
			Reformas del Patio de la Casa del Tesorero	129, 147, 150, 151, 152, 166, 168
FASE III	ÉPOCA CONTEMPORÁNEA	s. XIX	Reducción del espacio en la antiguo Patio del Tesorero	123
			Patio (suelo de canto).	104, 105, 107, 122, 153, 154, 155, 156
		s. XX	Viviendas contemporáneas	1, 12, 14, 108, 109, 115, 116, 119, 121, 138, 142, 160, 172
			Talleres de carácter industrial	15, 16, 19, 20, 21, 124, 126, 161, 162
			Sistemas de saneamiento	2, 10, 22, 106, 110, 120, 125, 128, 131, 132, 133,

5.1. FASE I – MEDIEVAL ISLÁMICO

FASE	PERIODO CRONOLÓGICO		DESCRIPCIÓN	UUEE
FASE I	MEDIEVAL ISLÁMICO	S.XIII	Lienzo de Muralla	3
		Posterior S.XIII	Lienzo oblicuo como posible refuerzo de la puerta	103
			Reformas/reparaciones de la muralla	112, 127

El lienzo documentado se localizó a lo largo de todo el solar y bajo la fachada del edificio colindante en el sector oriental de la parcela CH1, que pertenece al Recinto occidental del Alcázar, cuyo recorrido se inicia en la Torre de la Plata y discurre por la calle Santander hacia el norte.

Ya fue documentado por Ana Romo y Mercedes Ortega en la intervención llevada a cabo en 2001, apareciendo a unos 0,10-0,15 m. bajo el acerado. Según la descripción facilitada en su informe, el tapial era de un tono amarillento y presentaba un alto grado de compactación detectándose hasta 4 cajones de 0,91/0,84 m. Asimismo, destacaba por su buen estado de conservación su enlucido original, de casi 5 cm. de ancho, alisado y recubierto por una película que con el tiempo ha adquirido una tonalidad ocre. No pudo tomarse la anchura total del lienzo aunque sí se confirmó su ancho máximo documentado, de 2,46 m. En cuanto a las agujas pudieron documentarse una hilada perteneciente a la fábrica original, de 0,07/0,09 m. de máximo y una distancia intermedia de entre 0,70 y 0,85m.

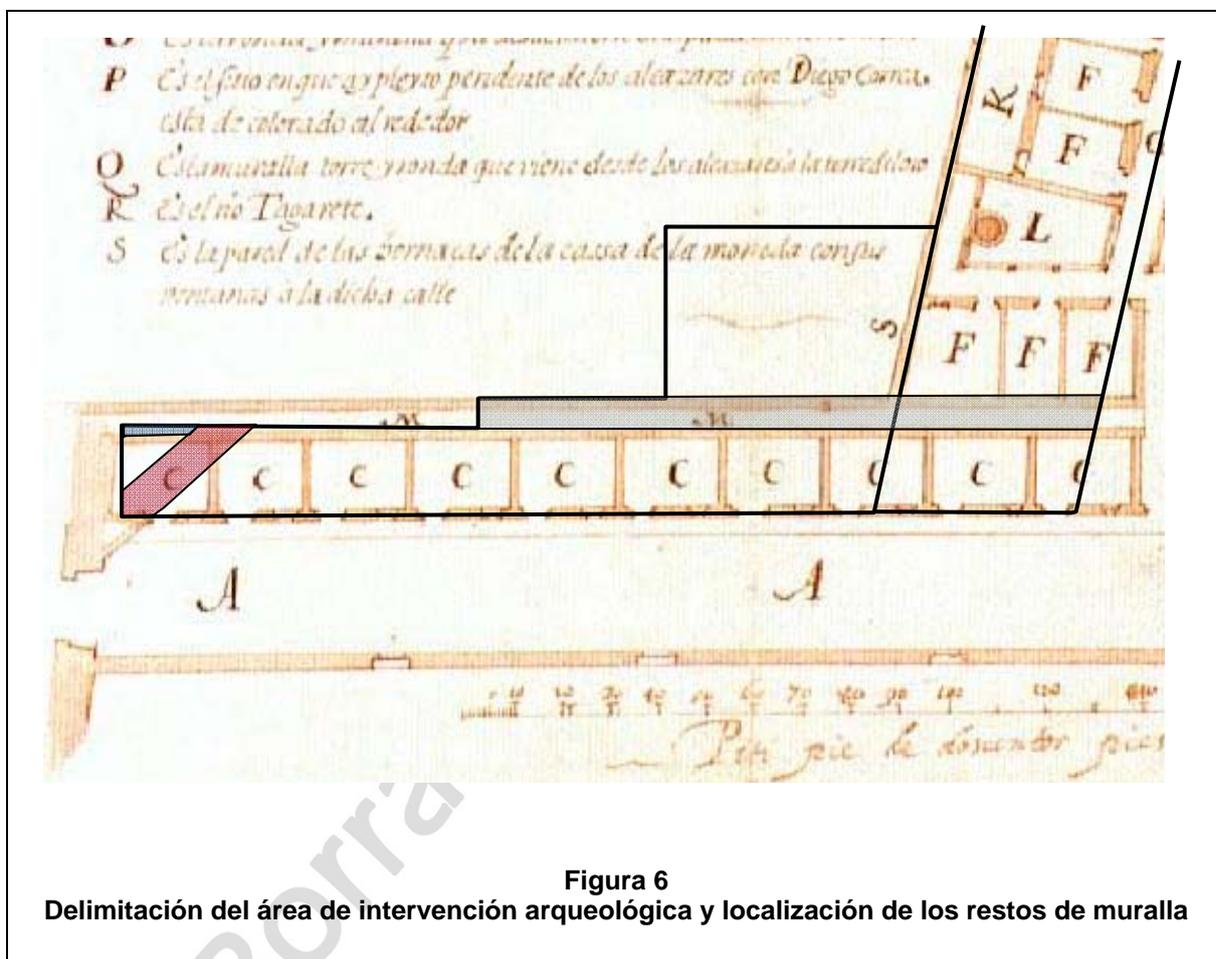
En nuestro caso, se estudió un lienzo de muralla (UE 3) de tapial de arena, cal y grava de gran calibre en dos sectores de la intervención arqueológica (figuras 6 y 7, cuadro 2):

1. Bajo la fachada del edificio colindante, en el sector oriental de la excavación, documentando únicamente el perfil, donde se observan hasta cuatro cajones con marcas de las agujas. En este sector la muralla apareció entre -0,10 y -0,15 m sobre la cota de rasante del solar (+7,05 msnm) hasta la cota +5,75 msnm.
2. Zona central y oeste del solar (lienzo en paralelo con la calle Santander). Es en esta área donde se documentó un extenso lienzo de muralla, como ya se había previsto en el proyecto, apareciendo a -0,37 m. bajo rasante (+7,08 msnm); presentando una dimensión de 18 metros de largo por 2,60 metros de ancho.

En el Sondeo I realizado durante el control arqueológico del Vial, se registró parte de la misma, bajo el muro contemporáneo UE. 1, en este caso con un grado de conservación más alto, pudiendo detectarse hasta dos cajones y una línea de agujas de sección oblonga de unos 0,09x0,07 m. En cuanto a composición, presentaba unos áridos de selección media, con una base de tierra compactada con grava de pequeño calibre y cal tanto en polvo como en nódulos.

El tramo completo del lienzo documentado se encontraba totalmente alterado por numerosas horadaciones, causadas por la introducción de una red de saneamientos contemporánea, quedando evidencias en algunas zonas (**cuadro 2**). En el informe de la excavación del Corral de las Herrerías, se hace referencia a este tipo de alteraciones antrópicas sufridas en el lienzo de muralla atribuyéndolas a principios del s. XVII.

En el sector oriental del solar se documentó un lienzo de tapial (UE 103), oblicuo con respecto a la muralla (dirección NE-SW), que posiblemente se trate de un quiebro de la misma, añadido posteriormente hasta conectar con la Puerta de entrada a la ciudad¹¹. Se trataba de un lienzo de tapial de tierra, cal y grava de pequeño calibre, de 4,20x1,20 metros, donde se detectó una línea de agujas de sección circular de 0,06x0,06 m; conservando el calicastro de 0,02 metros de espesor. La cota superior a la que se encontró la estructura fue +6,68 msnm.



En la figura 6, correspondiente al Plano del Corral de las Herrerías atribuido a Vermondo Resta en el siglo XVII, se han señalado los restos del lienzo de muralla excavados y el quiebro de la misma, observando en la superposición realizada el muro oblicuo que parte de la puerta hacia la muralla, correspondiéndose posiblemente con los restos excavados. Por último se pudo observar una reforma en la cara extramuros del lienzo (UE 112), realizada con un tapial de menor calidad, de tonalidad anaranjada y de menor compactación. El tapial

¹¹ "Al final de esta calle la muralla hace un quiebro hacia el sur aproximadamente a la altura de la actual Joaquín Hazañas, formando el límite oriental de la manzana en estos momentos. En ese ángulo es donde se sitúa la primitiva Puerta del Alcohol constituyendo un simple postigo en la muralla hasta la aparición de la Puerta de Jerez que la sustituirá en su función de salida principal hacia el sur" (Espiau, 1991)

Según la documentación aportada por Daniel Jiménez Maqueda en su libro "Las Puertas de Sevilla. Una aproximación arqueológica", esta puerta se ha identificado con la *bab al-Qatai* y la *bab al-Kuhl* de las fuentes musulmanas. En cuanto al origen del topónimo, se atribuye a la presencia en la puerta del peso del carbón, conociéndose este topónimo a partir del s. XVI, junto con otros como el de Azacanes o del Oro, imponiéndose el del Carbón definitivamente en el s. XVII, aunque según Jiménez, este postigo debió abrirse cuando Alfonso X construyó las Atarazanas (Jiménez 1999, 117-118).

Antonio J. Albaronedo también sostiene que el origen musulmán del postigo del Carbón es que fuera coetáneo a edificación de las Atarazanas por mandato de abu Yacub, entre mayo de 1184 y febrero de 1196 (Albaronedo 1996, 92)

añadido presenta unas dimensiones de 0,43 metros de ancho y 2 metros de longitud. Dicha reforma no se ha podido adscribir a un momento cronológico determinado. Lo que sí es seguro es que sirvió de muro de cierre de los comercios planteados por Vermondo Resta en el s. XVII, ya que dichas estructuras aparecen con restos de enlucidos conectando con dicho muro.

Borrador / Preprint



Cuadro 2
Muralla islámica y quiebro de la misma. En la imagen se puede observar las transformaciones sufridas a partir del s.XVII



Figura 7. Muralla islámica

5.2. FASE II – MODERNA (s. XVI-XVIII)

PERIODO CRONOLÓGICO		DESCRIPCIÓN	UUEE
EDAD MODERNA	Fines s. XVI- XVII	Muro de fachada de la Casa de la Moneda	26=136, 130, 134, 135,
		Patio de la Casa del Tesorero	146, 148, 149, , 163, 164, 165, 167, 169, 173
	s. XVIII	Viviendas y Herrerías del Rey en la calle del Carbón	4, 5, 6, 7, 13, 17, 18, 29, 30, 31, 111, 113, 116, 117, 118,137, 139, 140, 141 143, 144,145, 157, 158, 159, 170, 171
		Horadación de la muralla islámica	24, 25
		Reformas del Patio de la Casa del Tesorero	129, 147, 150, 151, 152, 166, 168

Con esta etapa se identificaron un conjunto de estructuras en las que se identificaron parte de la edificación de la Casa de la Moneda, de las viviendas y herrerías de la calle del Carbón y una serie de reformas en la muralla islámica:

5.2.1. Casa de la moneda

El espacio conformado por la Casa de la Moneda paso por una evolución constructiva que dio comienzo con el espacio conocido como Atarazanas de los Caballeros hasta la fábrica consolidada del siglo XVIII.

El espacio contenido en la manzana se conocía con el nombre de Atarazanas de los Caballeros, la cual atravesó diferentes fases constructivas en función de los distintos usos a los que estuvo destinado, hasta convertirse a finales del siglo XVI, en la sede de la Casa de la Moneda. El solar, situado dentro del recinto murado del Alcázar, lindaba en su frente sur con el arroyo Tagarete; al este con la Plaza de Maese Rodrigo; al norte con la Plaza de las Atarazanas y el edificio de éstas, y al oeste con el Postigo del Carbón (Espiau 1991, 35)

Este complejo se definirán en todo momento como un lugar edificado, en el que se organizarán los espacios distintos, uno de construcción y otro de huerta, diferenciados e independientes pero íntimamente relacionados entre sí. (Espiau 1991, 36)

El solar intervenido arqueológicamente se correspondería con parte de la Casa del Alcaide de las Atarazanas, que aunque por la cota de afección de obra no se ha llegado a estos niveles, es de interés mostrar la evolución urbana de la zona objeto de estudio.

A pesar de que el uso de las Atarazanas como cárcel para caballeros continuará hasta bien entrado el siglo XVI, poco a poco irá sufriendo una pérdida de importancia en función de la progresiva disminución de poder y presencia social de los caballeros en la vida de la ciudad. Encontrando en el recinto a partir de la segunda mitad del siglo, un teatro de comedias que junto a la antigua cárcel, la capilla y la huerta, integrarán un «complejo urbano» en cierto

modo autónomo que seguirá siendo conocido con el nombre de Atarazanas de los Caballeros (Espiau 1991: 39).

La vivienda del *"Alcayde que preside allí"* se situaría en la crujía de entrada al recinto, ocupando posiblemente el ángulo entre las plazas de Maese Rodrigo y Atarazanas. Lindaría con la cárcel, cuya planta superior se extendería sobre los calabozos (Espiau 1991: 38).

En cuanto a los arrendamientos, hasta este momento se había encargado Cornelio Valdovino pero el 23 de mayo de 1579 Francisco Bernal, mercader flamenco afincado en Sevilla, se hace con el arrendamiento, intentando conferir un lugar con mayor prestancia y unidad.

Como ya se apuntaba antes, la casa del Alcalde cubriría en su segunda planta el ángulo noroeste de la muralla y se desarrollaría en planta baja a lo largo de la actual calle Santander, para la que tendría una salida privada. La vivienda tenía cinco grandes habitaciones, un corredor, cocina, despensa y otras piezas, caballerizas, pajar y en particular una torre, tiene caballeriza y pajar y una torre cuya azotea se utilizaba como gallinero" (PEP 2005:16)

A todo el sector construido habría que añadirle la zona de espacio abierto que ocupaba la huerta, situada hacia el río y cuya puerta de acceso podría situarse en algún lugar del lienzo de muralla que, partiendo de la Torre de la Plata, llegaba hasta la actual calle Almirante Lobo. Por todo ello se puede deducir que el complejo conocido como Atarazanas de los Caballeros, conformaba un conjunto con carácter propio dentro de la ciudad que reunía zonas construidas de uso residencial (viviendas) y comercial (almacenes, bodegas, etc.), en el que se incluían instituciones jurídicas (cárcel) y que contaba con la presencia del elemento religioso (capilla), junto con espacios abiertos verdes en los que se conjugaba la función puramente económica (huerta) con la lúdica (teatro) (Espiau 1991: 45).

Con la concesión a Sevilla del monopolio comercial indiano en 1503, Sevilla sufre un despegue económico, que conlleva un desarrollo socio-cultural de la ciudad. Este hecho también afecta al terreno urbanístico y arquitectónico. Siendo en este momento cuando se aprueba la construcción de una nueva Casa de la Moneda en 1586, mediante una real Cédula fechada en marzo de 1584.

Se proyectó desde un principio como un edificio de grandes dimensiones, destinado a la acuñación y venta del metal amonedado, aglutinando en su interior talleres, hornos de fundición, almacenes, oficinas, así como las viviendas de los operarios, oficiales y superintendentes de la misma.

La ordenación de la construcción de la Casa de la Moneda se realizó el 26 de abril de 1585 en las Atarazanas de los Caballeros, siendo Juan Minjares el encargado de obra. Éste distribuirá los espacios en función de dos áreas, claramente diferenciadas, una mercantil y otra industrial, relacionados entre sí, dándoles unidad constructiva al espacio, situando la entrada en la Plaza de Maese Rodrigo, y cerrando las demás puertas de las Atarazanas (P.E.P 2005, 18).

En referencia a los espacios abiertos, será el Patio de los Capataces, el que haría la función de plaza del conjunto arquitectónico, convirtiéndose en un espacio, rodeado por la muralla, que contiene viviendas, tiendas, almacenes, hornos... haciendo que poco a poco vaya teniendo cierta autonomía. (P.E.P 2005, 19).

En cuanto a las viviendas, hay constancia de la existencia de la del tesorero, el ensayador, el fundidor y el tallador (Espiau 1991: 55). La Casa del Tesorero, se situaba al frente del corredor de entrada, siendo la de mayor superficie y que contaba incluso con un jardín trasero, que es el que hemos relacionado con el área excavada y que anteriormente pertenecería a la del Alcalde de las Atarazanas de los Caballeros.

La distribución interior era bastante racional, con habitaciones organizadas en torno a un patio central de forma irregular con tres frentes de galerías sobre columnas. Tenía seis habitaciones por planta, con servicio y cocina, así como dos pequeños patinillos próximos al

jardín (Espiau 1991, 60); por lo que estaríamos ante la vivienda de mayor prestancia de toda la fábrica, tanto por la gran proporción de espacio no construido que posee, como por las numerosas habitaciones que la componían.

Será a mediados del siglo XVII cuando comienza el fracaso en la política exterior y esto conlleva una inflación producida por la baja del valor de la moneda, provocando el comienzo de una crisis mercantil en la ciudad no siendo hasta el siglo XVIII cuando la Casa de la Moneda experimente reformas que irán cambiando su fisonomía hasta convertirla en una fábrica moderna, siendo éste el segundo gran momento del inmueble, ya que se vinculará con la ciudad a través de una portada monumental.

En el área objeto de intervención se registraron una serie de estructuras pertenecientes a la Casa de la Moneda, que por la documentación tanto bibliográfica como gráfica, deducimos estar ante el jardín de la Casa del Tesorero, el cual experimentó un proceso evolutivo que desde el s. XVII al XVIII. (Figura 8, 9 y 10)

Dichas estructuras se encuentran delimitadas por los muros de fachada Norte y Oeste de la Casa de La Moneda, la UE 26 y 130, los cuales no llegaban a unirse porque se adaptan a la orientación del lienzo de muralla. El muro 130 se registró en el sector 2, en el sondeo arqueológico de la parcela CH1 y en la zanja del VIAL 1 para la introducción del cableado de electricidad – red de baja tensión. Se trataba de un muro de mampostería de variado calibre: 33x10, 29x14, 37x27, 20x9, 38x15 cm, tomado con un mortero de cal con algo de tierra muy compacto.

En el sondeo arqueológico realizado en la parcela CH1 dicho muro se excavó hasta la zapata, conservando un alzado de unos 2 metros, sobresaliendo la zapata unos 0,30 metros con respecto al mismo. No se pudo profundizar más debido a que a la cota de cimentación (+4,27 msnm) apareció el nivel freático. Para fecharlo, no solo nos apoyamos en la documentación arqueológica, histórica y estratigráfica, sino que también se intentó recuperar el mayor número de piezas cerámicas de los cimientos, para confirmar con más exactitud la cronología de dicha estructura. En cuanto a estos materiales, los fragmentos recuperados se correspondían con una escudilla blanca lisa de orejetas de fines del s. XV-principios del s.XVI, un bacín melado con decoración digital en manganeso en el ala del s.XVI y un conjunto de cerámicas comunes pertenecientes a jarros y cantaros de época moderna.

Con respecto a la zanja del Vial, que partía desde el pasaje que comunica el vial con la calle El Jovo, girando en dirección calle Santander, los restos se ubicaban bajo la rasante de la fachada del edificio, correspondiéndose la actual fachada con el muro perteneciente a la fachada Oeste de la Casa de la Moneda. En este tramo, presentaba una especie de enlucido de cal compacto dejando ver algunos mampuestos, observando que sobre el enlucido hay representada unas marcas en forma de cruz. En relación con las dimensiones de la estructura muraria, ésta presentaba 14 metros de longitud y 1,06 metros de ancho siendo el resalte de la zapata de 0,26 m.

Este tipo de fábrica fue la que trabajó fundamentalmente Juan de Minjares durante la ejecución en el solar de la Casa de la Moneda a partir de 1585 (Mora 2009: 933). En cuanto a la construcción de la fachada, se prefirió un aparejo diferente al de Sevilla, llamado aparejo toledano, en el que se encajan cajones de mampuestos con el muro latericio; y con respecto al encofrado del mampuesto, no se pintaba, sino que permanecía de forma irregular con un recercado de cal (Mora 2009: 933). Este tipo de aparejo fue para nosotros un claro fósil director de la obra de Minjares, reflejo de la edilicia “Austria” en la Corte. (Cuadro 3)

Por otro lado durante el rebaje de la zanja se reconoció:

- Un suelo de cal apisonada (UE 134) que discurría a lo largo de toda la zanja y que pudiera tratarse de los restos de la antigua ampliación de la calle.

- Un umbral, poyete o banco de ladrillos y mampuestos (UE 135), adosados al muro de fachada UE 36, que presentaba unas medidas de 0,98 de largo y 0,26 de alto. El mortero utilizado estaba compuesto por cal y arena. En cuanto a la interpretación de dichos restos, se planteó la posibilidad de que pudiera marcar una de las ventanas de fachada descritas en el plano de Vermondo Resta: *“es la pared de las hornazas de la casa de la moneda con sus ventanas a la dicha calle”*, en este caso no habría paso entre la casa de la Moneda y la calle, tal y como recoge su plano. Otra posibilidad era la de zona de paso posterior (fines s. XVIII), considerando a esta unidad como un umbral, ya que documentamos en el interior del pasaje otro suelo de cal coincidente con el suelo UE 134, pudiendo corresponderse con la reforma y ampliación de la calle del s. XVIII.

Con respecto a las estructuras excavadas en el interior de la Casa de la Moneda, se diferenciaron dos fases constructivas (Cuadro 4, 5 y 6):

1ª Fase – fines XVI-XVII: entre los restos documentados destacamos la alberca (UE 146) que se adosaba al muro de fachada de la Casa de la Moneda (UE 130). Se trataba de una alberca de forma rectangular, con unas medidas de 7,6x2 metros y compuesta por un muro perimetral, pila (el suelo original no se ha documentado por tener un suelo posterior UE 166 que lo cubre), canalillo en todo el perímetro externo y desagüe en el lateral izquierdo como sistema de irrigación del jardín (UE 148).

A lo largo de todo el perímetro sur del sector 2 se documentó el andén del jardín (UE 149). El estado de conservación del mismo era bastante precario, ya que las estructuras industriales contemporáneas habían arrasado la mayor parte de los restos. Estaba realizado con ladrillos de formato 30x14x5 cm dispuestos a tizón. El ancho máximo documentado fue de 0,60 metros, no conservándose restos del posible suelo del jardín, pero sí pudiendo detectar el enlucido blanco (UE 173) de 1 cm de grosor que iba marcando la cota de uso, tratándose posiblemente de un suelo terroso. Las estructuras industriales del siglo XX alteraron drásticamente los restos en esta zona.

La alberca constaba de un sistema de desagüe mediante un canalillo que discurría por todo el perímetro de la misma, de 0,11 m de ancho y que desaguaba en el extremo izquierdo sobre una piletilla con una base de cal muy compacta (característico en estructuras hidráulicas para impermeabilizar) que tenía unas medidas de 0,60x0,45 m, la cual a través de un atanor de 0,28x0,14 m desaguaba en el posible arriate (UE 169). A lo largo del arriate documentamos unos atanores (UE 164/165) que estaban situados bajo el andén conectándolo con el jardín, tratándose posiblemente de un sistema de irrigación. Pero no hay que descartar que posiblemente estuviéramos ante una especie de rebosadero o sumidero, aunque el hecho de que el arriate conservara el enlucido de color blanco muy fino (no hidráulico) en ambos lados y que estuviera relleno de tierra limo-arenosa (relleno de huerta), parece inclinarse por la primera opción. El ancho documentado es de 0,40 m y el largo máximo de 9,24 metros.

2ª Fase – s. XVIII: en esta segunda fase, el área seguiría teniendo la misma funcionalidad, pero sufriría diversas reformas en torno a la alberca; para ello enumeraremos los diferentes cambios que sufre la área:

1. La solería de la pila de la alberca (UE 166) sería sustituida por una nueva, caracterizada por ser de losas cerámicas dispuestas a la palma en forma de espiga a hueso, con un formato de 27x12x3,5 cm, asentándose sobre un nivel de tierra limo-arenosa con cal y carbón. Las dimensiones máximas documentadas fueron de 6,5x1,14 metros

2. Construcción de un pilón (UE 150) que partía de la zona central de la alberca en dirección Este, con unas dimensiones máximas documentadas de 6,9x1,25 metros. Se trataba de un pilón rectangular de ladrillos que presentaba una pila central con un escalón en los laterales. Los ladrillos tenían un formato de 30x15x5 cm y estaban tomados con un mortero de tierra y cal muy compacta. Presentaban un revestimiento de cal muy compacta. Dicha estructura anulaba la función del canalillo (UE 148), por lo que el sistema de irrigación utilizado anteriormente debió ser sustituido.
3. En el extremo derecho de la alberca se pudo reconocer los restos de una posible fuente (UE 152). Los restos conservados han sido considerados como parte del vástago, el cual presenta unas medidas de 0,23x0,19 m sobre una estructura de ladrillo y cal muy compacta que mide 0,90x0,77 m. La estructura está muy alterada por una serie de elementos de saneamientos posteriores (atanores).
4. En el extremo Oeste de la alberca se documentó un pavimento (UE 147), posiblemente una ampliación del andén, anulando el desagüe del canalillo así como al arriate. Este suelo se registró junto a un enlucido rojo y blanco (UE 151). Era un suelo de losas cerámicas a la palma con cenefa perimetral de canto (soga), cuyos ladrillos tiene un formato de 29x14x5 cm (ladrillos a la palma) y 28x12/13x3 cm (ladrillos de canto). Ambos tipos estaban tomados con un mortero de tierra limo-arenosa con nódulos de carbón y cal y algo de gravilla. Las dimensiones máximas documentadas fueron de 1,70x1,09 metros.

En cuanto a las cotas a las que se encontraban los restos del patio pertenecientes a la primera fase oscilaban entre los +6,28 y los +6,18 msnm, mientras que las reformas posteriores realizadas en la 2ª fase ascendían en unos 10-20 cm, estando el pilón a una cota de +6,34 msnm, la fuente a +6,29 msnm y a +6,41 msnm la reforma de la solería que anulaba el canalillo de desagüe.



Figura 8
Tramo del muro de fachada Oeste de la Casa de la Moneda

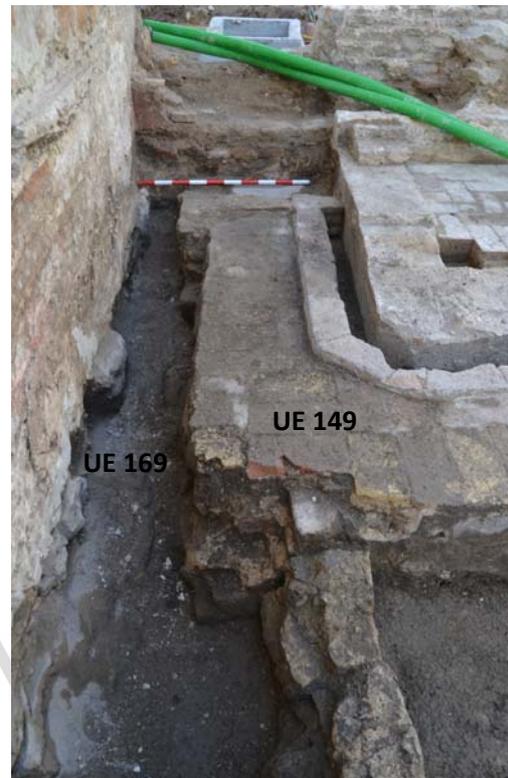


Cuadro 3

Restos de la fachada de la Casa de la Moneda documentados en el control arqueológico realizado en la zanja para introducción de la red eléctrica del Vial 1



Cuadro 4
Vista general de los restos correspondientes con el posible patio de la Casa del Tesorero



Cuadro 5

Imágenes del canalillo perimetral de la alberca (148), los restos del andén del jardín (149) así como la solería que anula dicho sistema de desagüe en el s.XVIII (147)



Cuadro 6

Reformas que realizadas durante el siglo XVIII en el patio. En la imagen se observa tanto el pilón (150) como los pilares añadidos (168)

5.2.2. Corral de las Herrerías (figura 11, 12 y 13)

En el siglo XVII se conoce como Corral de las Herrerías el terreno con las construcciones que, en la centuria anterior, recibió el nombre de Corral de Segovia. El conjunto, que ocupó un terreno sobrante de la vecina fábrica de moneda, pasó a integrarse en el arrendamiento de Roberto Marsellés a partir de 1616 (Espiau 1991:114).

Estos terrenos se encuentran desde el primer momento, vinculados a la Casa de la Moneda, con la cual lindaba en su lado oriental. Esta vinculación se debe principalmente a intereses privados por parte del tesorero de la misma, que pretenderá anexionar los terrenos a la fábrica. Dicho solar, se encontraba rodeado por las murallas habiendo sido en un primer momento la Cárcel Real. El tipo de estructura arquitectónica se debió corresponder con un corral de vecinos, con sus dependencias adosadas a los lienzos de muralla organizándose en torno a una plaza.

Esta área fue arrendada en 1551 a un vidriero llamado Cristóbal Gorrón tras lo cual pasará a formar parte, junto con las doce herrerías de la calle del Carbón (Herrerías del Rey), de los terrenos alquilados por Rodrigo de Segovia en 1594. Este último emprenderá la construcción del Corral de Segovia (posterior Corral de las Herrerías), levantando una pared medianera con el fondo de las hornazas de los capataces situadas en la fábrica. Según la documentación esta medianera habrá de levantarse a 3 metros de la pared de la Casa de Moneda, con lo que queda establecido un callejón entre ambos edificios tal como aparecía en la planta que Minjares presentó al Rey en 1584 (Espiau 1991:115). La construcción de ambas se realiza paralelamente a la de la Casa de la Moneda.

Cuando muere este último, Roberto Marsellés se comprometió en 1615 a construir un corral de vecindad a cambio del arrendamiento a censo perpetuo o por 4 vidas mas una paja de agua; concediéndosele la segunda opción en un contrato firmado el 3 de marzo de 1616. Es en el siglo XVII, momento en que el corral será definitivamente construido hasta adquirir su conformación final. El comerciante flamenco comienza a construir el solar conforme a la planta de Resta, si bien en un primer paso se dedica a sanear y remozar lo ya edificado, además de abrir una atajea de desagüe (Espiau 1991:115).

Una vez construido un cuarto del proyecto, el tesorero de la Casa de Moneda, Diego de Yanguas se mostró contrario a las obras que se van efectuando, aduciendo una serie de razones tras las que se esconde en realidad el deseo de apropiarse del arrendamiento. En medio de esta conflictiva situación, en 1616 da comienzo la construcción del corral que estará totalmente terminados dos años después, el 12 de enero de 1618 (Espiau 1991:115).

El solar se construyó según unas plantas que fueron atribuidas a Vermondo Resta (P.E.P 2010: 22). Tenían una forma rectangular en cuyo interior se distinguían claramente dos espacios, uno de los cuales se encontraba en pleito con el Alcázar.

Por lo que se refiere al corral propiamente dicho, reproducía el tipo tradicional de patio central en torno al cual se desarrollan las viviendas. Este sería probablemente como ya se ha dicho el esquema que poseerían las construcciones que lo ocupaban anteriormente. No obstante, ese esquema se asentaría ahora de forma permanente, como una construcción de concepto unitario y no como el producto de un crecimiento en función de las necesidades inmediatas que implicaba su uso. Se trataba de un conjunto que como consecuencia de la vecindad de la Casa de la Moneda y las Herrerías, se asentó una población básicamente integrada por herreros.

La entrada al corral se ubicaba en la calle del Carbón dando paso al primer patio, cuyo fondo viene delimitado por la línea de fachada norte de ese bloque, compuesto por cuatro aposentos por planta que dan paso al segundo patio. El resto de viviendas se ordenan

adosadas a los cuatro frentes del solar y vierten a su vez a ambos patios, habiendo un total de 68 viviendas desarrolladas en dos plantas y con una galería delantera (Espiau 1991:118). Por lo que respecta a las dimensiones de las mismas, cada vivienda tenía un tamaño cuadrangular de entre 15 y 20 m² (Espiau 1991:119).

Este corral de las Herrería, había sido concebido como un espacio ideal para desarrollar un conjunto arquitectónico que diera cabida a un grupo de población de bajo poder adquisitivo y que su actividad laboral estuviera vinculada a las industrias circundantes, fundamentalmente las del carbón y el hierro (Espiau 1991:121).

Será ya en este siglo cuando el conjunto formado por las Herrerías Reales, el antiguo Corral de Segovia y las viviendas y almacenes del Arenal pertenecientes a Roberto Marsellés, habrían pasado a manos de los herederos de Martín Rodríguez de Medina.

El conjunto de las Casa-Herrerías se desarrolla a lo largo de la calle del Carbón, comenzando con la situada en el extremo oriental de la calle (ahora numerada con el 67), a partir de la cual se suceden las once restantes hasta el Postigo del Carbón. Se caracterizaban por tener cada una de ellas medía 5'5 metros de lado, exactamente igual que las hornazas de los capataces de la fábrica de moneda y, al igual que éstas, se desarrollaban en dos plantas. Cada una constaba de una habitación en planta baja, donde se ubicaba la fragua y la escalera para acceder a la segunda donde se localizaba la zona de vivienda. Cada dos tiendas existía un pozo compartido, hecho éste absolutamente normal en las construcciones de la época, en las que era usual recibir el agua a través de un pozo de medianía situados en los números 67, 69, 71, 73, 75 y 78. En cuanto al frente de fachada estaba alineado y perfectamente uniformado en lo que a distribución de huecos se refiere, encontrándose interrumpido únicamente al final de la calle, antes de las dos últimas tiendas, para dar paso a la entrada del Corral de Segovia (Espiau 1991:68).

Con esta operación se consigue conferir un carácter más "urbano" a la calle del Carbón, hasta este momento delimitada solo por el lienzo de muralla de la Casa de la Moneda y por el muro sur de las Atarazanas del Río. Es a partir del s. XVIII, cuando se observa una renovación formal de la fachada, aprovechando su primitiva estructura, adquiriendo un nuevo aspecto de acuerdo con la arquitectura doméstica barroca. (Espiau 1991:69).

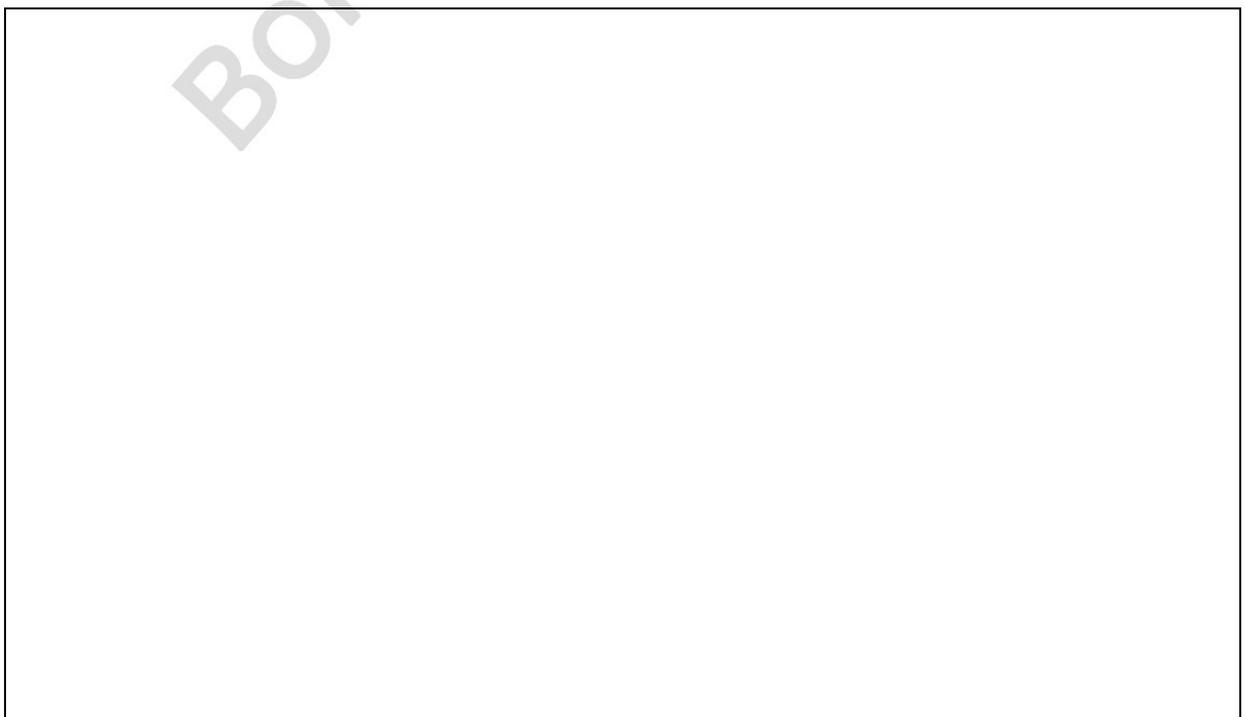
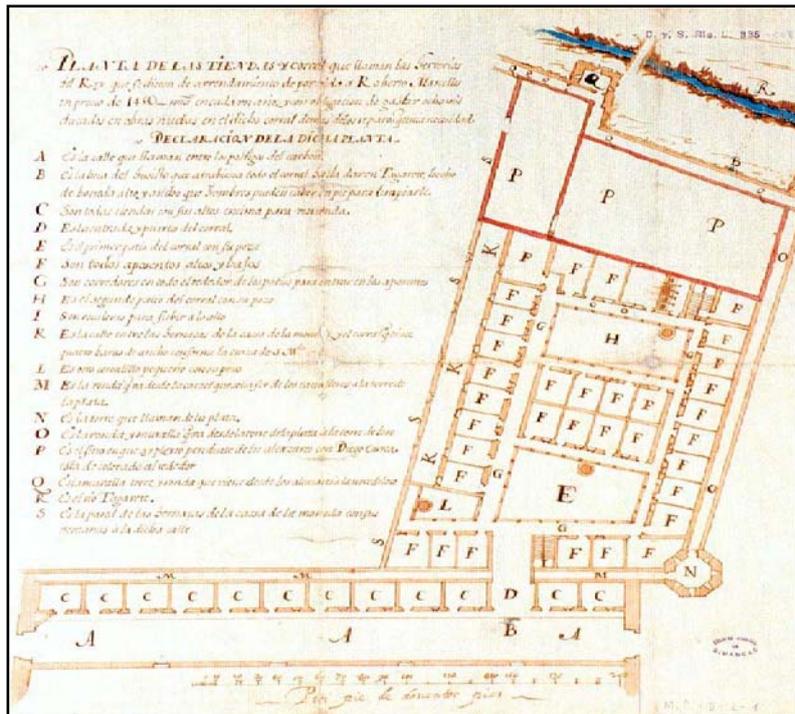


Figura 11
Áreas
del Corral
Plano de
Resta.



documentadas
de las Herrerías.
Vermondo
Resta
S.XVII

Los restos documentados en el sector extramuros se corresponderían con los restos de las viviendas-comercios que Vermondo Resta plasma en su plano del año 1616 y que se mantienen hasta final del siglo XVIII, y que se conocen como las herrerías de la calle del Carbón (Cuadro 7, 8 y 9).

Dichos estructuras estaban compuestas por un conjunto de muros y solerías, que conformarían dichas viviendas. Las unidades estratigráficas que componían este conjunto fueron: 103, 113, 137, 164, 117, 118, 141, 157, 158, 170, 171, 111, 139, 140 y 143.

En cuanto a la tipología constructiva, exponer que prácticamente eran análogas, ya que se trataba de una sucesión de casas similares tipológicamente, documentando una serie de muros medianeros entre viviendas, así como 9 solerías de similares características.

En cuanto a los muros medianeros de las viviendas, cabe explicar que se caracterizaban por ser de pie y medio (0,45 m), realizado con ladrillos de formato 30x14x5 cm y tomados con morteros de tierra con cal. El largo máximo documentado en estas estructuras murarias fue de 3,80 metros y se correspondió con el muro UE 140. Otro elemento que quedó registrado fueron los restos de enfoscado de cal de tonalidad amarillenta y con 1 cm de grosor, bajo un enlucido de cal muy blanco de 0,3 a 0,5 mm. Estos enlucidos se conservaron en los muros UE 139, 140, 143 y 171.

Referente a las solerías de las casa, se caracterizaron por estar realizadas con losas cerámicas con un formato de 29x14x4 cm tomados con un mortero de tierra con algo de cal, nodulillos de carbón y gravilla y dispuestos a la palma con una disposición simple o espigada. En la vivienda mejor conservada (UE 116 y UE 118), la solería presentaba una cenefa u orla perimetral con el mismo tipo de losa. Aunque esta vivienda fuera la mejor conservada, tanto en fábrica como en extensión, fue a su vez las más alteradas por las estructuras contemporáneas, ya que el proceso constructivo del área objeto de estudio fue un continuo desde el siglo XVI hasta la actualidad, por lo que las roturas de dichas estructuras por atarjeas (UE 112), arquetas y pilares (UE 116 y UE 119) fueron una constante en el proceso evolutivo del sector, y más en una zona donde en una cota de afección de -0,80 m había una sucesión cronológica que abarca desde el s. XVII hasta el s. XX. El resto de solerías estudiadas se corresponden con las UUEE 113, 117, 137 y 171

Las viviendas contaban con pozos medianeros cada dos (Espiau 1991:157). Durante el proceso de excavación, se conocieron dos de ellos (UE 144 y UE 145) en los muros UE 139 y UE 143 respectivamente. Se trataba de pozos circulares realizados con ladrillos dispuestos a soga cortada, que presentaban un revestimiento interior y exterior de cal, teniendo un diámetro de 1,5 metros.

Se observó inclusive una serie de reformas o reparaciones de los pavimentos, como es el caso de las UUEE 157 y 158, siendo la primera una reforma posterior con una consecuente subida de cota de 0,24 metros.

Según la documentación consultada, este tipo de casas tenía dos plantas (Espiau 1991:160), por lo que durante las tareas de excavación se intentó distinguir los restos de los cajones de escaleras, excavando solamente una estructura que pudiera corresponderse con ello (UE 159), documentándola sobre la solería UE 158 y en un estado de conservación bastante precario, ya que aparecía rota por uno de los pilares de cimentación de las viviendas del s. XX.

En cuanto al muro de fachada, no se pudo detectar, ya que el tamaño de las viviendas según Espiau, indicaba que debería estar bajo la fachada actual (UE 121). Además, debido a la continua transformación urbanística del sector, las solerías se encontraban rotas por el muro (UE 108) perteneciente a las viviendas contemporáneas, por lo que no se encontró ninguna evidencia del mismo.

Se observó en un tercio del sector 1, como la muralla islámica sirvió de muro de fachada trasera de la vivienda, quedando los restos de enlucido. Esto confirmó lo que Ana Romo y Mercedes Ortega (Romo 2001: 201) apuntaban en su informe sobre las numerosas patologías que habría sufrido este tramo de muralla como consecuencia del uso que de ella se hizo, al servir como muro principal al que se adosarían las viviendas modernas pertenecientes al Corral de las Herrerías.

Las cotas a las que se encontraron los pavimentos iban desde los +6,73 hasta los +6,34 msnm.

En la intervención ejecutada en el Vial 1, la solería extramuros relacionada con estas viviendas, apareció a la cota + 6,73 msnm, cota similar a las documentadas en nuestro solar para el mismo tipo de estructuras. Por su cara externa, la muralla presentaba un adosamiento de una línea de pavimento hecho mediante ladrillo a la palma (UE.31). Las UUEE 29 y 30 vendrían a completar la secuencia del presente control, materializadas en una línea de suelo de cal que, partiendo del tramo sur de la zanja, a -0,65 m bajo rasante (+6,57 m de cota absoluta) la recorría casi en su totalidad, sorprendiendo la continuidad del mismo. Esto nos llevó a pensar en la posibilidad de que dicho suelo pudiera haber sido en época moderna el origen de la calle actual, habiendo sufrido un proceso de transformación y subida de cotas hasta el momento presente.

Con respecto a las estructuras registradas intramuros, se estudiaron una serie de estructuras correspondientes con las UUEE 4, 5, 6, 7, 13,17, 18, 26 y que pertenecieron a las viviendas del Corral de las Herrerías.

Por un lado se identificaron los muros UUEE. 4 y 5, los cuales emergían en el perfil este del sondeo I. Ambos se encontraban en estado de cimentación, conservando escasas hiladas en altura. El muro UE. 4, cuya orientación parece que sigue una dirección Este-Oeste era de tres pies, conservando tan sólo 4 hiladas. Su aparejo era de ladrillo irregular tomado con mortero de cal de llaga media. Se apoyaba sobre un muro previo (UE. 5) de 1,90 m. de largo por 1,60 m. de ancho, cuya orientación discurre en sentido noroeste-sureste. Su aparejo era de ladrillo irregular, predominando la soga de 0,29x__x0,04 m. tomados con mortero de cal. A su vez, el muro 5 presentaba una zapata hecha a base de una hilada de ladrillos de __x0,14x0,35 m,

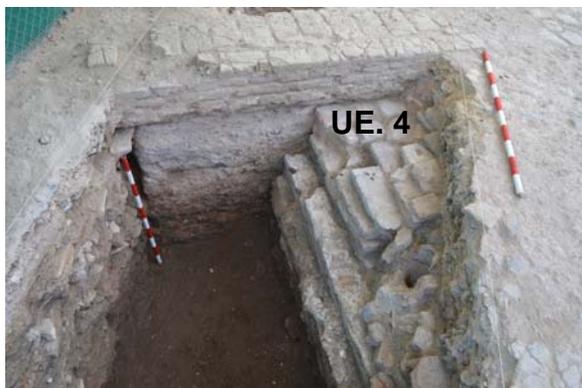
trabados con mortero de cal de media compactación. Ambos muros se encontraban afectados por infraestructuras de saneamiento recientes.

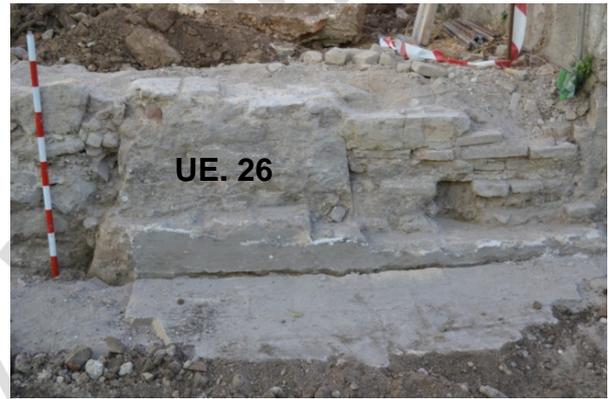
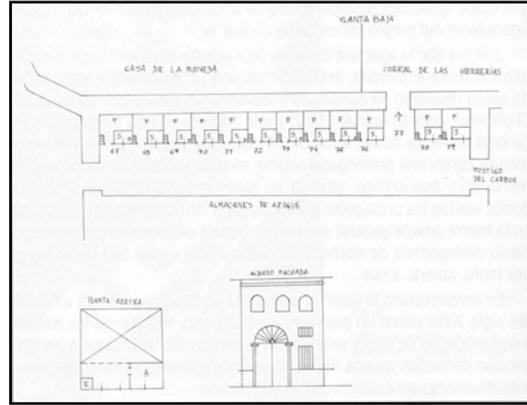
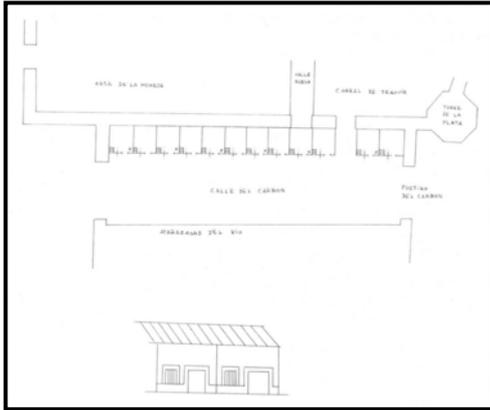
La secuencia confeccionada para el sondeo II realizado en el Vial, presentaba dos fases cronológicas. En este sentido, un dato de notable interés científico fue la constatación de la continuidad en el solar objeto de nuestro estudio del muro documentado previamente por la intervención de 2001 y que en su momento se definió como la alineación 1152 (Muro de cierre Sur del Corral de las Herrerías). Respecto a la primer argumento hay que subrayar su origen aún impreciso, ya que si bien parece existir este espacio bien delimitado en tiempos del arrendador Fco. Bernal (1579) como un lugar de corral y cuadras, por la documentación consultada del s. XVI ya se relaciona con zonas de almacenes bodegas y huertas. Por otro lado, la estratigrafía analizada durante la intervención de referencia resultó un tanto dudosa en este punto, detectándose indicios en la zapata del muro atribuibles a fines del s. XVI (época de Francisco Bernal) mientras que en otros puntos de la secuencia se documentaron niveles pertenecientes al s. XVII (Romo 2001, 198). En segundo lugar, la tipología a la que respondía dicha alineación resultó cuanto menos llamativa, siendo a priori difícil de encuadrar en fases modernas (mampostería careada regular hecha mediante mampuestos de tamaño mediano-grande intercalados con hiladas de ladrillo, más propio de fases previas según sus investigadores). Es por esta razón por la que la interpretación de este muro de 27 m. de longitud y 0,79 m de anchura dejó la puerta un tanto abierta a un posible origen bajomedieval, siendo por tanto la obra moderna una reparación posterior. En cualquier caso, dicho muro se mantuvo en uso durante un periodo de tiempo bastante prolongado perpetuándose hasta bien entrado el s. XIX.

En este sentido, el muro descrito afloró en nuestro solar a una cota de +6,78 m (UE. 7), ejecutando el quiebro que se esperaba hacia el sur y protagonizado en este caso por la alineación UE. 6, a una cota de +6.94 m. Ambos muros no pudieron ser descubiertos más que sus correspondientes cabeceras debido a la cota de rebaje máxima establecida por el proyecto de obra. En cuanto a sus dimensiones máximas conservadas, la UE. 6 presentaba un largo de 4,90 m por 0,53 m. de ancho mientras que para la UE. 7, las medidas son de 0,70 m. de largo por 0,60 m. de ancho

Continuando con el rebaje de la zanja hacia el sur, se llegó a un punto (tramo 1, sector noreste del vial) en el que se hizo necesario ejecutar una disminución de -0,80 m con motivo de la sustitución del pavimento antiguo. Es en esta zona donde se documentó de nuevo las estructuras asociadas con el Corral de las Herrerías. En este sentido, hemos de señalar las alineaciones murarias UUEE 18 y 26, las cuales tanto por cotas como por estratigrafía parecían corresponderse en el plano dibujado por Vermondo Resta en 1615 como "pequeños corralillos con sus pozos". La UE. 18 era una alineación en sentido noreste-suroeste de 3,30 m. de longitud máxima conservada por 0,60 m de ancho, aparejado con ladrillo irregular de $0,14 \times 0,04$ m y la UE. 26 la identificamos como un muro transversal a la muralla islámica con dirección norte-sur hecho a base de mampostería irregular y que funcionaba como continuación de la fachada de la Moneda, como ya hemos referido anteriormente. El expediente constructivo de las estructuras modernas en este punto lo completan tres unidades más (UUEE. 13, 17 y 31). Las UUEE 13 y 17 participan de la misma relación estratigráfica que la UE. 26 descrita en estas líneas, siendo las tres coetáneas y contactando entre sí. El muro 26, decapitado por el nivel de suelo actual, se le adosa la UE. 13, que se corresponde con la base de una pileta cuya marca superior ha quedado impresa en este muro. A su vez, la UE. 17 se corresponde con un pavimento de grava y ladrillo, formando por tanto muro, pileta y suelo una misma entidad encuadrable en la fase moderna de las herrerías. Dicho expediente quedará anulado por las alineaciones e infraestructuras de saneamiento de época contemporánea.

Preprint





Cuadro 7
Detalle de las estructuras documentadas en el sector intramuros

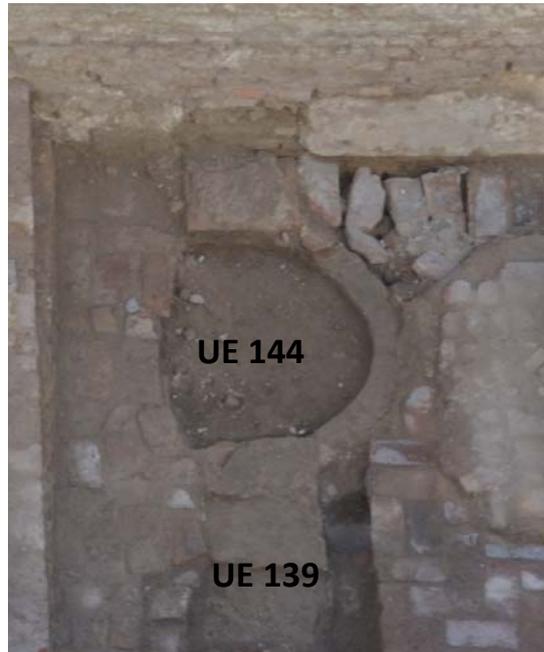
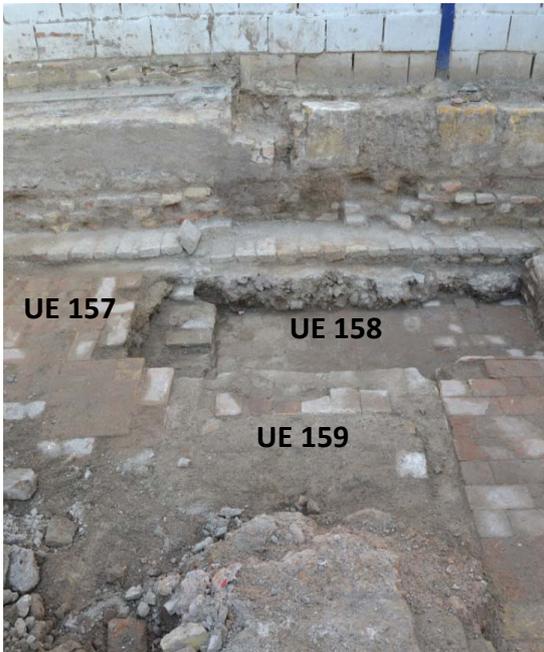
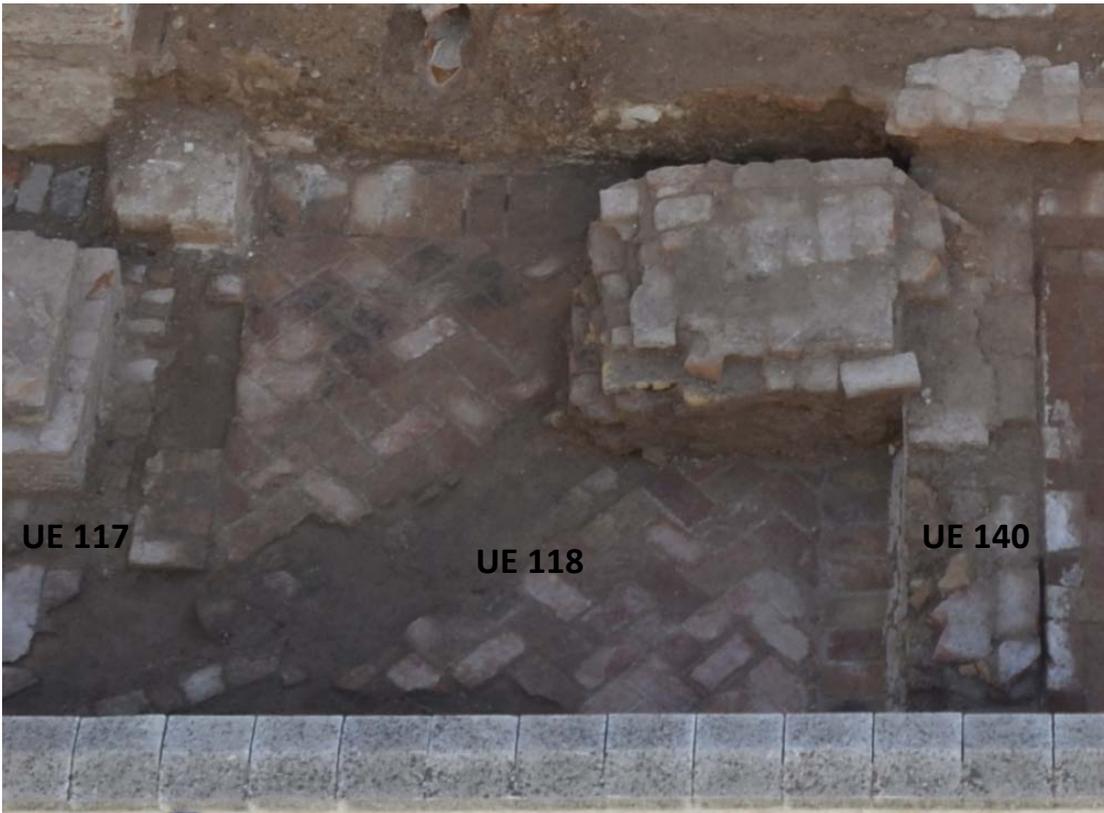
Borrador

Figuras 12 y 13
Área excavada referenciada en el plano de situación de las Herrerías del Rey y en la
reconstrucción hipotética de las Herrerías del Rey según apeo de 1754
Fuente: Espiau, M

Borrador / Preprint



Cuadro 8
Vista general de los restos de las viviendas-herrerías de la calle del Carbón



Cuadro 9
Detalle de las solerías pertenecientes a las viviendas de la calle del Carbón

5.2.3. Transformación de la muralla – horadaciones

Según la documentación arqueológica e histórica se tenía constancia de las alteraciones sufridas por la muralla. Estas alteraciones fueron consideradas de dos tipos, por un lado, las de origen natural, causado por riadas e inundaciones y por otro, las de origen antrópico, que comenzaban según la documentación, en el s. XVII con el proyecto de Vermondo Resta.

En el solar contiguo, ya se apreciaron este tipo de alteraciones, que a continuación describimos (Cuadro 10):

- Desmonte de sección en U de 4,20 m. de ancho y 1,25 m. de profundidad, que sirvió para cambiar la entrada de los corrales desde la Plaza Maese Rodrigo hasta este punto cercano al Postigo.

- En el extremo occidental y a partir de la cota +5'55 m.s.n.m. (nivel de base de esta apertura), se pudo apreciar otra horadación más estrecha, que bajaba hasta los +4,22 m.s.n.m., para la introducción de la gran cloaca, que drenaría este sector atravesando el espacio de la antigua huerta. Al desmontar parcialmente los suelos de ladrillo que habían pavimentado esta entrada y bajo el nivel de éstos, apareció en la cara interna del corte del portillo, en dirección este, una amplia socavación en la muralla, de forma adintelada, aunque de ángulos redondeados, que por desconocer su profundidad no se pudo interpretar claramente, por el momento, ya sea una simple camareta o una estructura de funcionalidad más singular. Presentaba una anchura de 1,20 m. y una altura de tan solo 0,73 m. Para su cota base se eligió la coronación de uno de los cajones de tapial, el de cota +5,12 m.s.n.m., por presentar una superficie lisa (Romo 2001:201)

En la intervención arqueológica llevada a cabo en el Vial se documentó una horadación en el lienzo de muralla (UUEE 24 y 25) de 4,20x1,24 m con una disposición longitudinal y colmatada por un relleno limoso de posible inundación, que tiene una profundidad de 0,35 m

Durante la excavación de la parcela CH1 se registraron seis perforaciones en la muralla de diferente tamaño, siendo una de ellas bastante llamativa, ya que discurría por el lienzo en sentido longitudinal a lo largo de 6,67 metros y a una profundidad de -0,72 metros; en algunos casos se tenía claro la intencionalidad del hecho, como es en este caso, justificándose con los restos de una red de saneamiento en el interior como continuación de un bajante documentado en la medianera.

El resto de horadaciones discurrían en sentido transversal y no superaron los 0,30 metros de profundidad así como los 0,40 m de ancho. Este tipo de perforación debió hacerse con la intención de conectar un sistema de saneamiento de un lado a otro de la muralla.



Cuadro 10
Horadaciones del s.XVIII realizadas sobre el lienzo de la muralla islámica

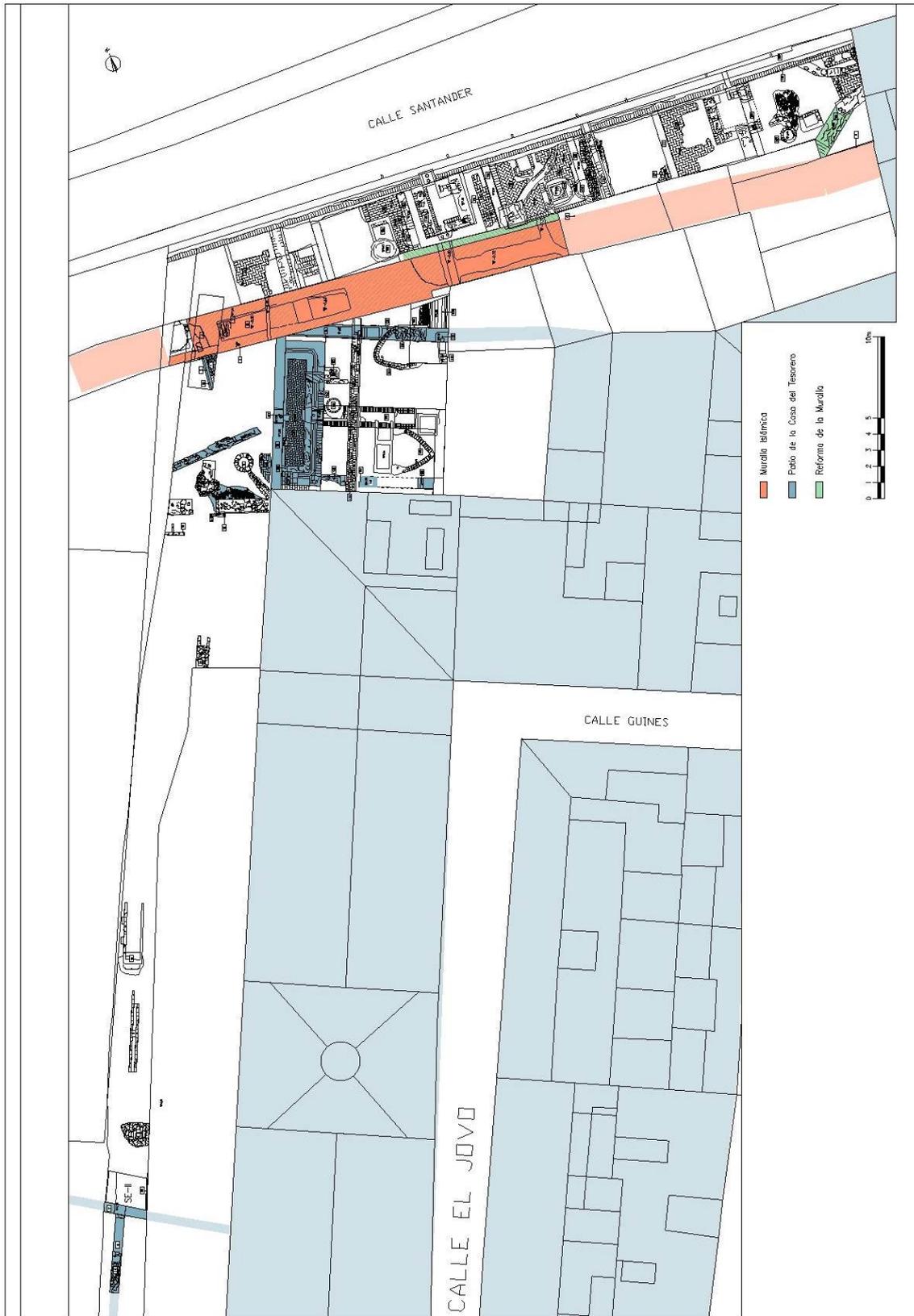


Figura 14. Restos documentados de la Casa de la Moneda

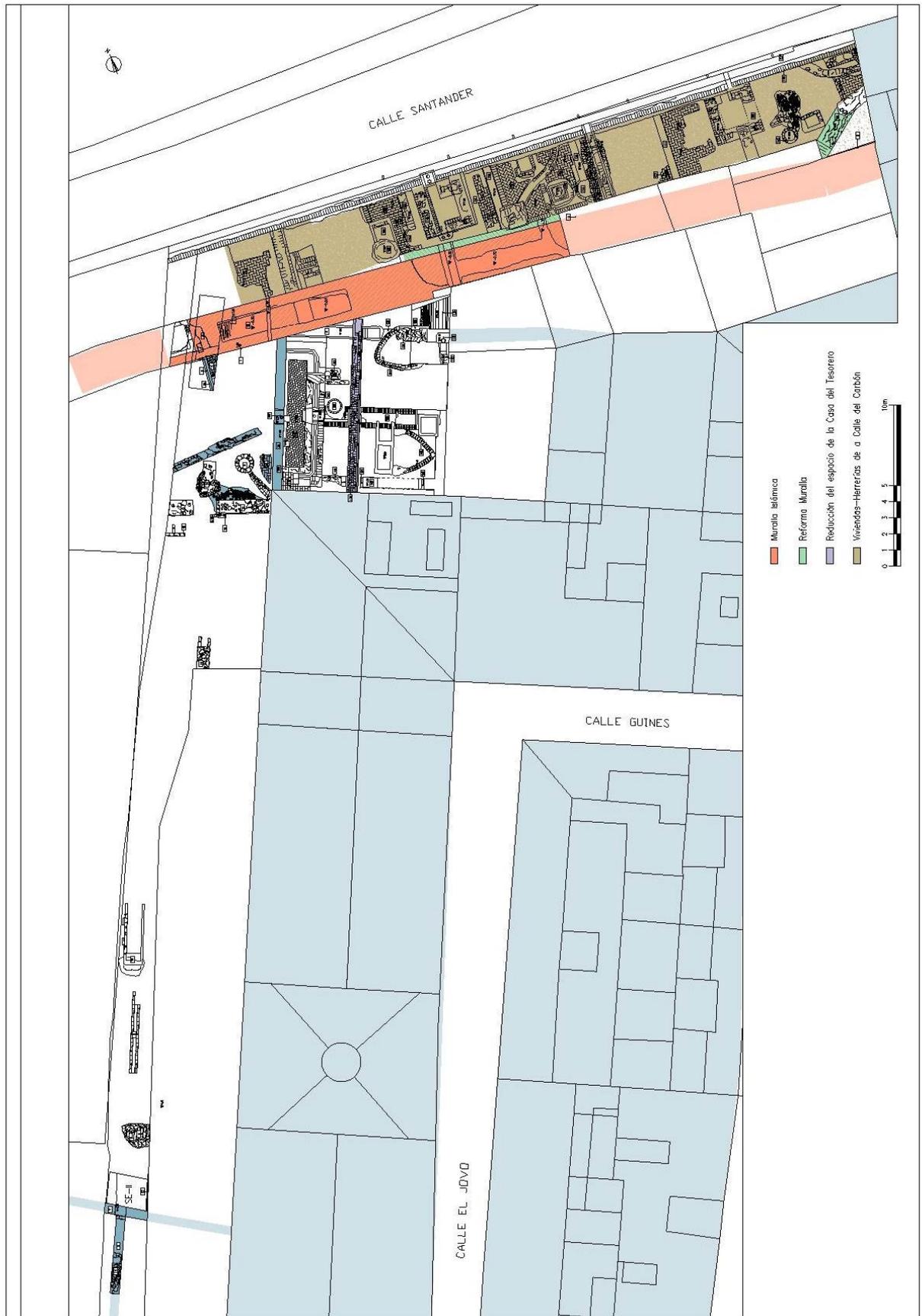


Figura 15. Restos documentados de la Casa de la Moneda en el sector intramuros y restos de las casas de la Calle del Carbón en el extramuros

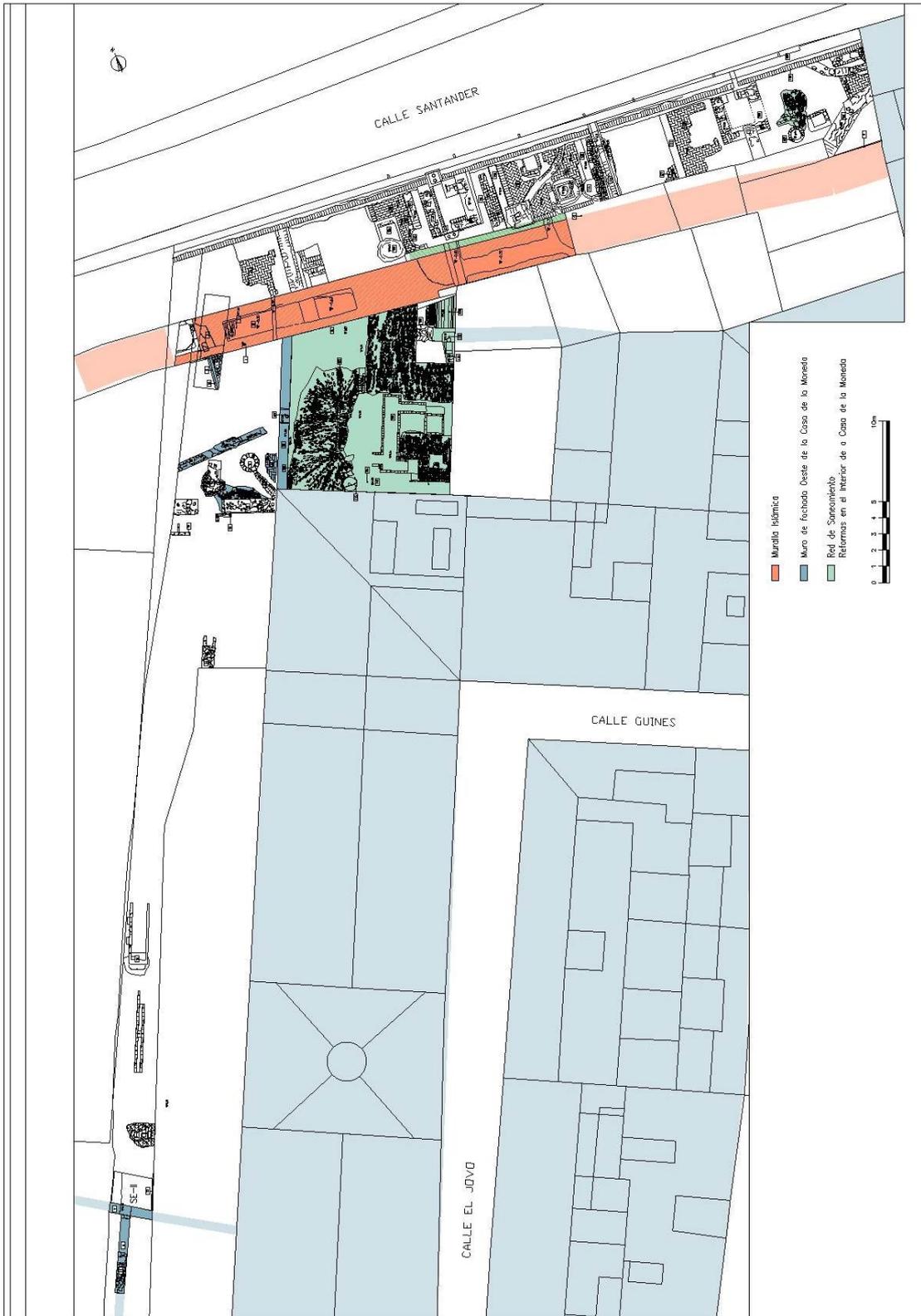


Figura 16. Reformas el interior de la Casa de la Moneda

5.3. FASE III–CONTEMPORÁNEA

FASE	PERIODO CRONOLÓGICO	DESCRIPCIÓN	UUEE	
FASE III	ÉPOCA CONTEMPORÁNEA	s. XIX	Reducción del espacio en la antiguo Patio del Tesorero	123
			Viviendas Patio (suelo de canto).	104, 105, 107, 122, 153, 154, 155, 156
		s. XX	Viviendas contemporáneas	1, 12, 14, 108, 109, 115, 116, 119, 121, 138, 142, 160, 172
			Talleres de carácter industrial	9, 10, 124, 126, 161, 162, 9
			Sistemas de saneamiento	106, 110, 120, 125, 128, 131, 132, 133, 10, 22, 2

5.3.1. Casa de la moneda

Entre fines del siglo XVIII y principios del s. XX se promovió un cambio en la estructura del área, produciéndose una reducción del espacio, introduciendo un muro en sentido NW-SE, que dividió el sector en dos. Posiblemente la función de patio ajardinado había desaparecido en este momento, porque la estructura documentada, correspondiente con la UE 123, parece ser un muro de cierre. El muro se conservaba en alzado, marcándonos el enfoscado de la pared la cota de uso de dicha estancia, aunque no conservaba restos de la posible solería ya que debió ser arrasada por los pozos UE 161 y 162 (figuras 17 y 18).

Se trataba de un muro en el que diferenciamos tres partes:

1. Umbral central de entrada
2. Muro
3. Tabique/murete, en los que observamos un quiebro en los ladrillos, pudiendo enmarcar dos ventanas.

El muro se caracterizaba por ser de pie y medio y el tabique o murete de medio pie, realizados ambos con ladrillos a tizón (a veces es sogá cortada). El ladrillo tenía un formato de 29x14x5 cm, y estaban tomados con un mortero de tierra enriquecido con cal y carbón. Los restos de enfoscado a los que nos referimos anteriormente, estaban presentes en ambas caras y se caracterizaban por estar hecho con cal, de color blanco y con un espesor de entre 0,03-0,05 mm de espesor. En cuanto a las dimensiones, tenía un largo de 9,74 m, un ancho de 0,42 m y una zapata de ladrillos dispuestos a tizón que sobresalía del muro unos 12/13 cm. En Época Contemporánea se reutilizaría parte del muro pero con posible función de pavimento coetáneo al suelo UE 122.

Con respecto a las cotas, se documentó a una cota máxima de +7,09 msnm y mínima de +6,39 msnm (tomada en el umbral de paso o entrada).



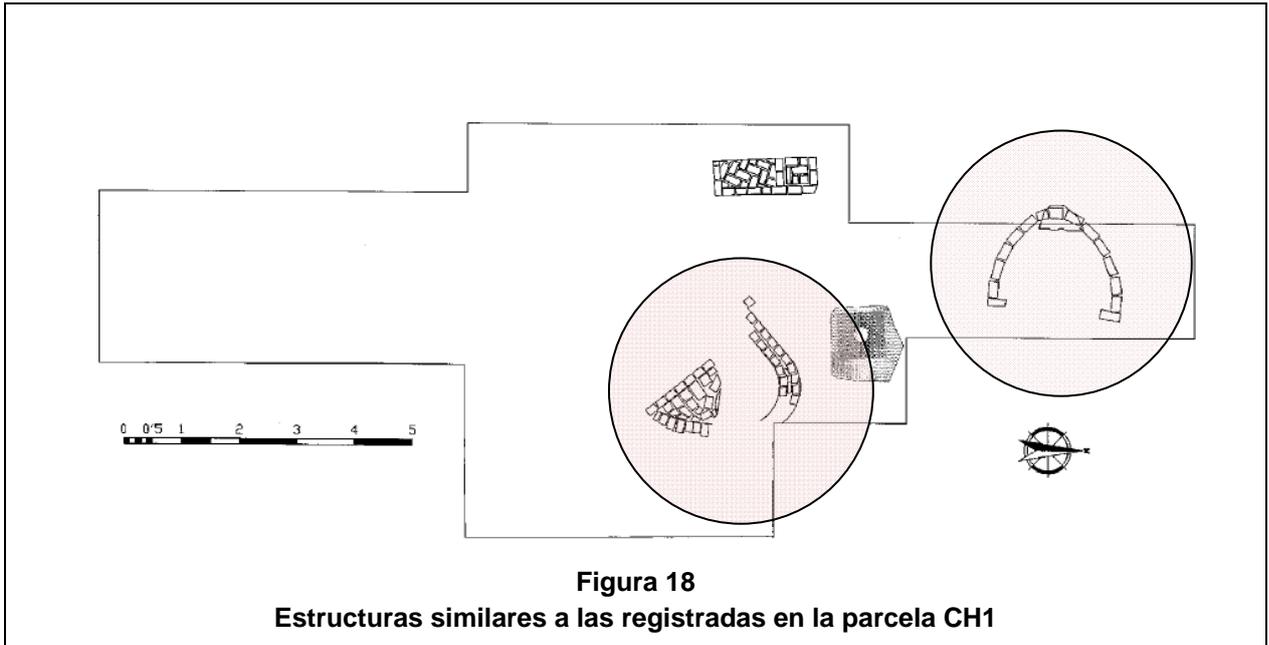
Figura 17

Vista general del sector 2. La imagen muestra la reducción que sufre el espacio a principios del s.XIX. Se plantea la posibilidad de que el muro sea coetáneo con los restos del tejado. Quizás el patio se cerró al completo generando un tejado a dos aguas.

Relacionado con este momento se incluyeron las dos estructuras de planta ojival documentadas en el sector este del área de excavación a una cota de 6,40 y 6,37 msnm. Se trataba de las UUEE 161 y 162, estructuras de tendencia romboidal/ojival y abovedadas, arrasadas por las estructuras de fines del siglo XIX y XX (UE 122, 124 y 125), y que se interpretaron como posibles estructuras de saneamiento, debido a la abundancia de estas en el área perimetral, planteando que por su ubicación, dentro de la Casa de la Moneda, y en un momento en el que se produce el cerramiento del jardín lo que conllevó por tanto al cambio de funcionalidad del área, podría tratarse de algún tipo de horno abovedado relacionado con la industria.

En cuanto a sus características técnicas, estaban realizadas con ladrillos en su mayoría sogas rotas dispuestas a tizón conformando un murete de un pie. El formato del ladrillo es de 29x14x3 cm y están tomados con un mortero de tierra y cal.

El único paralelo encontrado fue en la excavación dirigida por M^a Ángeles González Cano y Juan Carlos Mejías García en la calle Baños, donde se registraron dos estructuras con forma semiovoidal separadas entre sí unos 3 mts. Su fábrica estaba hecha a base de hiladas de ladrillos superpuestas de manera irregular con una potencia máxima de 0'60 mts. con cotas de -1'67 y -1'63 mts., aspecto que sólo se pudo observar en una de ellas ya que la otra está bastante destruida por el efecto de la construcción en ese lugar de un horno en el s. XIX.



5.3.2. Áreas abiertas (patio) – s. XIX

Para este periodo se documentó un suelo de cantos perteneciente a un patio, previo a las estructuras industriales de fines del XIX-XX, las cuales arrasaban los niveles de pavimento. Evidenciamos una serie de reformas posteriores en el sector Este, confirmando que una parte del suelo seguía en uso en la fase industrial:

1. Parche de hormigón (1,68x1,20 m)
2. Sustitución del suelo anterior por uno de similares características.

Se trataba de un suelo de ladrillos de --x14x5 cm y cantos de mediano calibre tomados con un mortero de tierra y cal, colocados de canto irregular y dispuesto radialmente con respecto a los husillos UE 153 y 155, compuesto por cuatro ladrillos y unas medidas de 0,30x0,30 metros. En el extremo sur, el pavimento presentaba dos piedras circulares de molino que formarían parte la misma o un parche. Bajo los husillos se documentaron dos pozos UUEE 154 y 156, que alteraban todas las estructuras excavadas pertenecientes a la fase anterior (Cuadro 11)

Debido a la introducción de un cable de electricidad contemporáneo (s. XX-XXI), no se pudo documentar si el uso de dicho pavimento estaba en relación con el muro de cierre de la Casa de la Moneda/Corral de la Herrerías. Lo mismo ocurre con la vinculación entre la solería y la muralla, ya que la zona de contacto se encontraba muy alterada, por lo que no pudimos saber qué tipo de relación tenían, si era muro medianero o no o si ya estaba arrasada en este momento. Según la documentación, ya en el siglo XVIII la muralla comenzó a no verse entre las viviendas y es cuando comenzó la operación de rotura de la misma, por cuestiones técnicas del urbanismo del entorno.

Una vez levantado el pavimento, se documentó en la cama de asiento un fragmento de lebrillo de la serie policroma de Triana del XIX y una porcelana con decoración en negro de mediados-fines del XIX, siendo la cota de uso de la solería +7,11 msnm.

El expediente constructivo de las estructuras contemporáneas en el área del VIAL lo completó la unidad UE 17, que se correspondía con un pavimento de grava y ladrillo. Dicho expediente quedaba anulado por las alineaciones e infraestructuras de saneamiento

identificadas con las UUEE 12, 14 y 11, correspondientes a muros de viviendas contemporáneas (12 y 14), que se apoyaban sobre el pavimento de grava y ladrillo UE 17 así como el pozo UE 11 que junto con la atarjea asociada rompían por completo la pileta UE13 y el pavimento 17.



5.3.3. Red de saneamiento – ss.XIX-XX

Durante la excavación del sondeo estratigráfico se documentó un conjunto de estructuras de saneamiento contemporáneas (Cuadro 12) que se adosaban a la muralla alterando las estructuras de la Casa de la Moneda y compuestas por las siguientes unidades: 128, 131 y 132.

La UE 128 era una bóveda de arqueta hecha en ladrillos, documentándose parcialmente en el perfil Este a una cota de +6,55 msnm; estaba realizada con ladrillos que presentaban un formato de --x14x5 cm y tomados con un mortero de cal, arena y gravilla. En el interior de la bóveda pudimos observar la existencia de un arco que comunica la bóveda con otra posible arqueta.

La UE 132 era una atarjea de agua limpia que recogía el agua del bajante UE 131 y que rompía el muro de mampostería perteneciente a la Casa de la Moneda. Estaba realizada en ladrillos dispuestos a tizón, con un formato de 30x15x--cm tomados con un mortero de cal muy compacto. Se documentó a una cota de +6,22 msnm

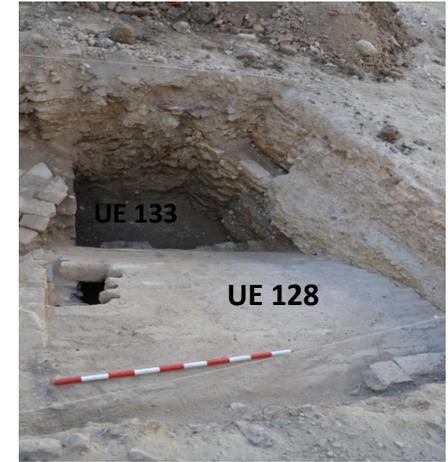
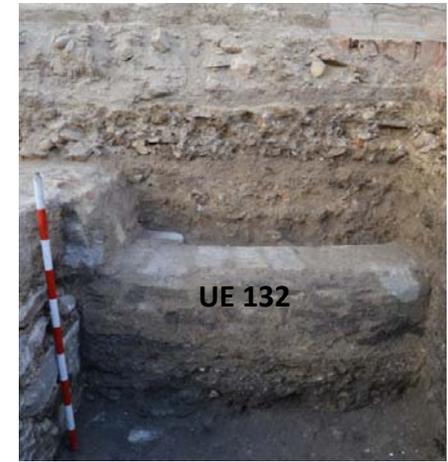
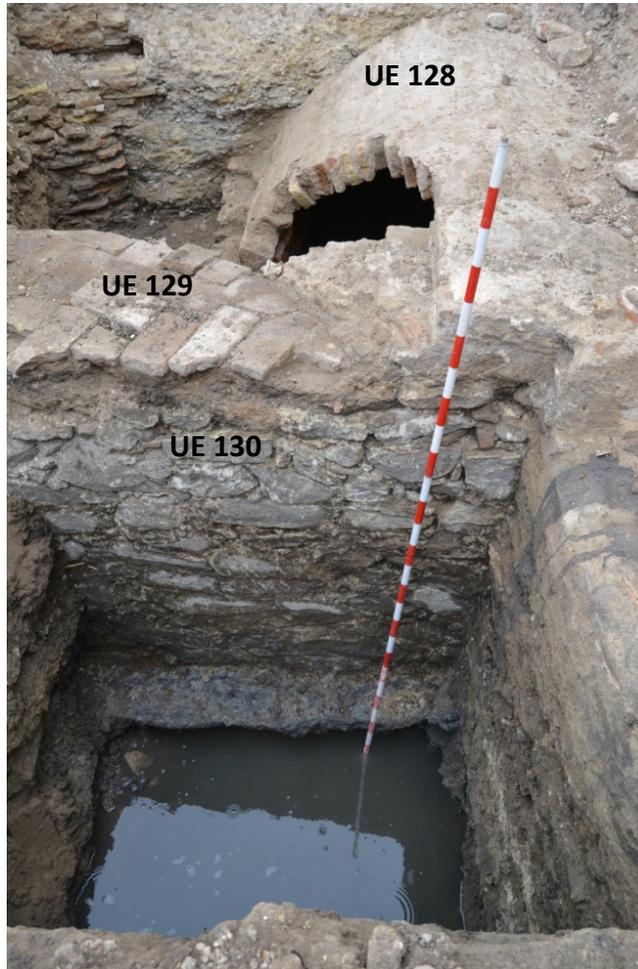
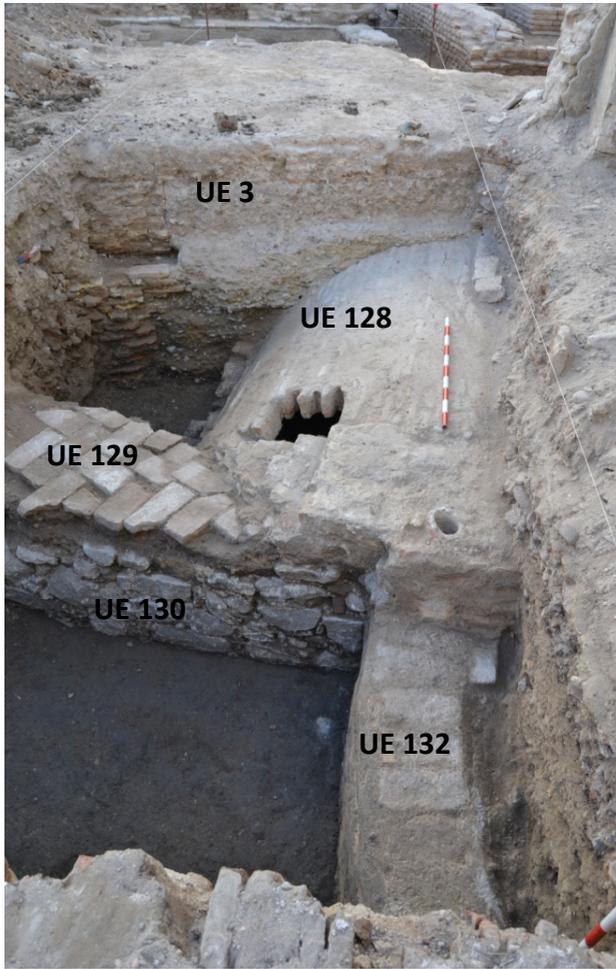
La UE 131, como ya se referenció se trataba de un bajante con atanor relacionado con la atarjea UE 132. El bajante conectaba con la atarjea a través de una pequeña arqueta de 0,50x0,70 m, realizado en ladrillos y tomados con un mortero de cal muy compacto. Se documentó a una cota de +6,55 msnm

Estas estructuras debieron pertenecer a los edificios que emergieron en esta zona durante fines del siglo XIX y XX.

El sondeo realizado por Ana Romo y Mercedes Ortega en el año 2001 fue colindante con nuestro sondeo, encontrándose por tanto muy alterado por los restos de escombros de dicha excavación.

Finalmente, la secuencia arrojada por el sondeo realizado en el VIAL, registraron en el sondeo II un colector con bóveda de ladrillos (UE 22) documentado en el perfil este del mismo. Presentaba una orientación norte-sur y estaba aparejado mediante ladrillos de 0,28x0,14x0,05 m. dispuestos a soga y tizón (en la bóveda) mientras que la pared se recubría con ladrillo a tizón reforzado con mampostería y ladrillos recortados tomados con mortero de barro y cal de llaga media.

Al igual que en el sondeo II, en el sondeo I se excavaron los restos de una arqueta contemporánea definida como UE 2, alterando la estratigrafía del sector norte del sondeo y provocando por tanto la ruptura total de la muralla islámica en este punto.



Cuadro 12. Red de saneamiento documentada en el sondeo estratigráfico

5.3.4. Estructuras industriales - s. XX

En el área intramuros se exhumaron una serie de estructuras industriales que alteraban la estratigrafía en todo el sector (Cuadro 13). Posiblemente serían estructuras relacionadas con los talleres de coches existentes en esta zona durante el s. XX. Estas estructuras se correspondían con las UE 124 y 126 y se documentaron a una cota superior de +7,29 msnm hasta la cota + 6,29 msnm. Por lo que había un metro de afección del sustrato arqueológico.

La UE 126 era una estructura rectangular con una rampa lateral en su extremo norte, delimitada por un murete de ladrillos dispuestos de forma irregular, predominando la soga cortada y con un formato de 25x12x—cm y tomados con un mortero de cal muy compacto. El interior de la rampa y de la estructura cuadrangular estaba enfoscado con mortero de cemento sobre una base de cantos, que presentaba un enlucido grisáceo de 1,5 cm de grosor.

La UE 124, era un pilar de ladrillos, que posiblemente estuviera relacionado con una de las estructuras industriales documentadas. Los ladrillos presentaban un formato de 26x13x3,5 cm y estaban tomados con un mortero de cemento

Durante la excavación del tramo medio de la zanja se registró una estructura similar que se correspondía con la UE 10 y que también se interpretó como una estructura industrial vinculada con los talleres.



5.3.5. Viviendas contemporáneas – s. XX

La última fase constructiva se correspondió con las viviendas del siglo XX, realizadas con motivo de la nueva recalificación de los terrenos aledaños a la Casa de la Moneda, documentando dos momentos constructivos (figura 19):

1. Se documentó en el sector 1 de la Parcela CH1 y parte del Vial los restos de dos viviendas de estructura similar, documentando a nivel de cimientos, la fachada (UE 108), dos de los muros medianeros (UUEE 114 y 172) y los dos cajones de escalera

(UUEE 109 y 142). Estas estructuras arrasaron los niveles de época moderna de la calle del Carbón. (Cuadro 14)

El muro de fachada de la vivienda se documentó a lo largo del solar y su estado de conservación era bastante precario, por la introducción de una canalización y por la construcción sobre la misma del muro de fachada actual (UE 121)

Posiblemente el muro de fachada 108 sirvió de zapata para el muro 121. Solamente se pudo documentar en perfil, llegando a la determinación de que estábamos ante un muro que presentaba un aparejo a soga y tizón, con un formato de ladrillo de 30x15x5 cm tomados con un mortero de cal.

Los muros medianeros se excavaron a la cota +7,13 msnm y se caracterizaron por ser muros de dos pies (0,60 m de ancho) dispuestos a soga cortada, realizado con ladrillos de formato 29x15x5 cm y tomados con un mortero de tierra con cal.

En el centro de las viviendas se excavaron dos estructuras cuadrangulares a una cota de 7,18 y 6,75 msnm y que se corresponderían con los posibles cajones de escalera, realizado con ladrillos dispuestos de forma irregular, presentando unas dimensiones de 3,11x3,20 metros la UE 142 y 2,90x3,00 la UE 109.

En una de las viviendas sí se observaron los dos muros medianeros, pudiendo por tanto conocer las dimensiones de la fachada, siendo esta de 20 metros.

En el sondeo del Vial, se registró en superficie la UE 1 y que se definió como un muro de orientación suroeste-noreste, que presentaba un aparejo a soga a tizón de ladrillos de 0,295/0,30x0,145/0,15x0,04 m, trabados con mortero de cal de compactación media, alcanzando una longitud y potencia conservadas de 2,02 m y 0,30 m. respectivamente, y una anchura total de dos pies, correspondiéndose posiblemente con la medianera sur de una de las viviendas. Dicho muro se cimentaba sobre una zapata de ladrillos dispuestos de manera irregular y por último las UUEE 12 y 14 correspondientes con muros de viviendas contemporáneas, que se apoyaban sobre el pavimento de grava y ladrillo UE 17.

2. Este segundo momento constructivo se correspondió con el último expediente documentado, que se encuadró a fines del siglo XX. Los restos se correspondieron con dos pilares de cimentación (119 y 116) de planta cuadrangular realizados con hormigón de 1,5x1,5 metros, apareciendo a una cota +7,12 msnm. Dichas estructuras rompían las solerías 117 y 118 pertenecientes a las viviendas Herrerías del s. XVII-XVIII de la calle del Carbón.



Cuadro 14

En la parte superior se observa una vista general de las viviendas del siglo XX y en la parte inferior un detalle del posible cajón de escalera

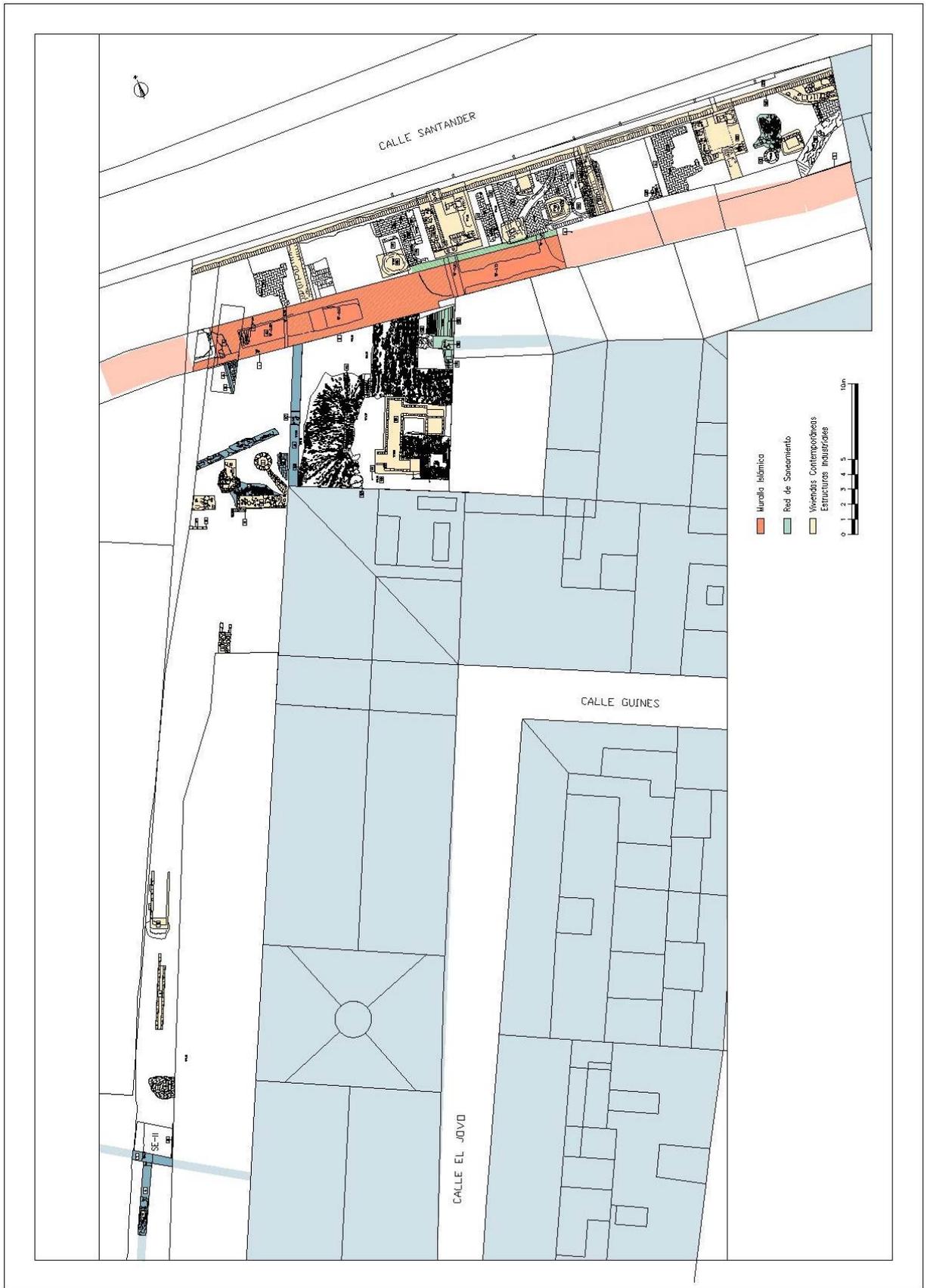


Figura 19. Viviendas de época contemporánea

6. CONCLUSIONES

La intervención arqueológica ejecutada, pese a la escasa potencia de afección al subsuelo proyectado en la obra (-0,80 m en la parcela CH1 y -1,5 m en el VIAL), posibilitó la ampliación del conocimiento urbanístico que se tenía en este sector, documentando tres fases, que aunque ya son conocidas a través de la documentación histórica y arqueológica, han ayudado a la comprensión de la compleja evolución constructiva de esta zona.

El inicio de la ocupación del solar vino marcado por la construcción de la coracha islámica en 1221, perteneciente al Recinto occidental del Alcázar, cuyo recorrido se inicia en la Torre de la Plata y discurre por la calle Santander hacia el norte. Se trató de un proceso constructivo por el cual la ciudad quedó completamente rodeada por la muralla defensiva (Espiau 1991, 24). Dicho tramo de muralla se correspondería con el mismo documentado en el solar contiguo por Ana Romo y Mercedes Ortega en 2001; no pudiendo alcanzarse los niveles previos a la construcción de ésta debido a la poca profundidad de afección del sustrato. La muralla en este tramo hace un quiebro hacia el sur, aproximadamente a la altura de la actual Joaquín Hazaña y que constatamos en el sector meridional de la excavación.

La muralla sevillana durante Época Moderna siguió conservando intacto su perímetro, si bien se fueron efectuando en ella progresivos arreglos y reformas, orientados a la adecuación de su estructura a las nuevas necesidades de la ciudad, las cuales tuvieron que ser encuadradas, a su vez, dentro del proceso general de transformación urbanística en esta centuria, pasando de ser un mero elemento defensivo de carácter militar a convertirse en la línea que señalizaba la frontera entre la ciudad y el campo (Espiau 1991,122).

El arrasamiento de la muralla podría situarse a fines del siglo XVIII, momento en el que documentamos una serie de horadaciones para la introducción de una red de saneamiento de las viviendas adosadas a la misma provocando su ocultamiento y convirtiéndola en un auténtico entramado de pasadizos.

El siguiente expediente constructivo no se desarrolló hasta fines del siglo XVI, ya que por cota de excavación únicamente se había intervenido los niveles Modernos y Contemporáneos, por lo que solo se pudo realizar una hipótesis del urbanismo de fines del siglo XVI hasta s. XX.

En cuanto a la fase Moderna, se documentó parcialmente el interior del recinto de la Casa de la Moneda y las edificaciones del s. XVII y XVIII de la antigua calle del Carbón y del Corral de las Herrerías

Con respecto a la Casa de la Moneda, la documentación bibliográfica situaba el área intervenida como Patio de la vivienda del Alcaide de las Atarazanas de los Caballeros y posterior jardín de la Casa del Tesorero. Una vez finalizado el proceso de excavación, se confirmó que el área está delimitada por el muro de fachada Oeste y Norte de la Casa de la Moneda, realizada con el tipo de aparejo toledano atribuido a Juan de Minjares. Este tipo de fábrica se adecuó a las exigencias de las nuevas relaciones socioeconómicas establecidas en la ciudad, reflejando así el espíritu moderno y las relaciones entre la monarquía y el nuevo marco económico. En lo que respecta al interior, no se contaba con información sobre los elementos que conformarían el jardín. No obstante, pudimos verificar que nos encontrábamos ante un lugar abierto, compuesto por una alberca con un andén perimetral construido en el s. XVII y que se mantuvo, aunque con reformas durante el siglo XVIII, atribuyéndose a partir de este momento a la Casa del Superintendente. Esta fue considerada la de mayor importancia dentro de la Casa de la Moneda debido al rango social de su ocupante. Quizás en este cambio habría influido el fracaso sufrido en la política exterior a partir de mediados del s. XVII, con una consecuente inflación producida por la baja del valor de la moneda,

provocando el comienzo de una crisis mercantil en la ciudad que afectó claramente al urbanismo de la ciudad.

En cuanto al espacio definido por la calle del Carbón, denominada así desde la Reconquista (Espiau 1991, 34), se localizaron una serie de edificios similares ideados por los mercaderes flamencos Roberto Marsellés y Diego de Valdovinos y construidos por Vermondo Resta bajo una orden del Alcázar. El sector, en pleno centro administrativo de la ciudad adquirió una forma física que reorganizó y ordenó todas sus funciones interrelacionándolas unas con otras¹². Esta operación estuvo encaminada a sanear y embellecer la zona portuaria, dándole un carácter más "urbano" a la calle del Carbón, hasta este momento delimitada solo por el lienzo de muralla de la Casa de la Moneda y por el muro sur de las Atarazanas del Río. Sería a partir del s. XVIII, cuando se observó una renovación formal de la fachada, aprovechando su primitiva estructura, adquiriendo un nuevo aspecto de acuerdo con la arquitectura doméstica barroca, en la que el Superintendente tomó la decisión de convertir estos terrenos en caballerizas o almacenes. (Espiau 1991,149)

Otro de los restos de mayor entidad a nivel constructivo a la par que interesante en cuestiones tipológicas fue el muro vinculado al cierre del área del Corral de las Herrerías por el Sur y a un conjunto de estructuras correspondientes con las viviendas que lo conformarían en su extremo Norte. En primer lugar, el origen de dicho muro es aún impreciso, ya que si bien parece existir este espacio bien delimitado en tiempos del arrendador Francisco Bernal (1579) como un lugar de corral y cuadras, por la documentación consultada del s. XVI ya se relaciona con zonas de almacenes bodegas y huertas. Por otro lado, la estratigrafía analizada durante la intervención de referencia resultó un tanto dudosa en este punto, detectándose indicios en la zapata del muro atribuibles a fines del s. XVI (época de Francisco Bernal) mientras que en otros puntos de la secuencia se documentaron niveles pertenecientes al s. XVII (Romo 2001, 198). En segundo lugar, la tipología a la que respondía dicha alineación resultó cuanto menos llamativa, siendo a priori difícil de encuadrar en fases modernas (mampostería careada regular hecha mediante mampuestos de tamaño mediano-grande intercalados con hiladas de ladrillo, más propio de fases previas según sus investigadores). Es por esta razón por la que la interpretación de este muro de 27 m. de longitud y 0,79 m de anchura dejó la puerta un tanto abierta a un posible origen bajomedieval, siendo por tanto la obra moderna una reparación posterior. En cualquier caso, dicho muro se mantuvo en uso durante un periodo de tiempo bastante prolongado perpetuándose hasta bien entrado el s. XIX.

La última fase fue la de Época Contemporánea, en la que documentamos un expediente constructivo muy variado e influido posiblemente por la idea de la ciudad como centro de producción industrial, provocando a partir del siglo XIX la ruptura de la unidad interna de la Casa de la Moneda, la cual dejó de funcionar a partir de 1868.

En relación a la muralla, una de las actuaciones clave de este momento en las ciudades españolas fue la supresión de los recintos amurallados (Espiau 1991:181), siendo ésta necesaria para la conversión hacia una ciudad moderna.

En lo que respecta a las viviendas de la calle del Carbón, en el año 1836 "*se labro de nuevo todo el exterior de las casas, dando les un aspecto sencillo pero regular, igual y bonito*". Con ello se modificó el antiguo aspecto de la calle, adecuándolo al nuevo gusto neoclásico aunque respetando la línea de fachada preexistente (Espiau 1991:190). El gran cambio se produjo durante el siglo XX, en el que los terrenos aledaños sufrieron una nueva calificación urbana, planteando en la calle Santander una fachada de líneas simples y composición simétrica, desarrollada en tres plantas articuladas en una triple crujía con patio al fondo extendiéndose hacia el Este en medianera con el lienzo de muralla y aprovechando parte del

¹² También conocida en un tramo como calle de las Atarazanas por limitar con estas.

espacio perteneciente a la antigua casa del Tesorero, ideando la planta baja de este tipo de viviendas para el almacenaje o negocio, dándole así la misma utilidad que tuvieron dichas edificaciones desde el s. XVII.

Será ya en el siglo XX, cuando el espacio anteriormente descrito se configurara como un área industrial de posibles talleres mecánicos, que perdurarán hasta fines de dicho siglo.

7. BIBLIOGRAFÍA

- AA.VV. (2005): Plan Especial de la Casa de la Moneda. Gerencia Municipal de Urbanismo de Sevilla.
- AMORES, F., RODRÍGUEZ, J.M. y CAMPOS, J.M. (1987): "Excavaciones en las murallas medievales de Sevilla, sector coracha Torre del Oro". *AAA'85. III.* 343-345.
- AMORES, F. y QUIRÓS, A. (1999): "Las Atarazanas, el tiempo y los usos". Recuperando las Atarazanas, un monumento para la cultura. Sevilla.
- CAMIÑA, N. y GAMARRA, F.E. (2003): Informe preliminar de la intervención: excavación arqueológica de urgencia en avenida de Roma y calle General Sanjurjo de Sevilla. (Inédito).
- CAMPOS, J.M. (1986): *Excavaciones arqueológicas en la ciudad de Sevilla. El origen Prerromano y la Híspalis Imperial.* Sevilla.
- CAMPOS, J.M., GÓMEZ, A. y CARMONA, P. (1993): "Investigaciones histórico-arqueológicas en el recinto de la antigua Casa de la Moneda". *AAA'91.III.* 421-429.
- CAMPOS, J.M., MORENO, M.T. y VERA, M. (1987): "Investigaciones arqueológicas en el recinto de la antigua Casa de la Moneda. Sevilla. Sector Patio de los Capataces". *AAA'86.III.* 298-302.
- CAMPOS, J.M., VERA, M. y MORENO, M.T. (1987): "Investigaciones arqueológicas en el recinto de la antigua Casa de la Moneda. Sevilla. Sector Fundación". *AAA'86.III.* 291-297.
- COLLANTES DE TERÁN, A. (1984): Sevilla en la Baja Edad Media. La ciudad y sus hombres. Sevilla.
- ESPIAU, M. (1991): *La Casa de la Moneda de Sevilla y su entorno. Historia y Morfología.* Sevilla.
- GARCÍA-TAPIAL, J. y CABEZA, J.M. (1999): "Recuperación de la cerca islámica". *Sevilla Almohade.* Sevilla-Rabat.
- GONZÁLEZ, J. (1993): *Repartimiento de Sevilla.* Sevilla.
- IBN SAHIB AL-SALA (1969): *Al-Mann bi-l-Imama.* trad. de A. Huici. Valencia.
- JIMÉNEZ, A. (1981): "Análisis formal y desarrollo histórico de la Sevilla Medieval". *La arquitectura de nuestra ciudad.* Sevilla.
- JIMÉNEZ, A (2000): "La explanada de Ibn Jaldún. Espacios civiles y religiosos de la Sevilla Almohade". *Sevilla 1248. Actas del Congreso Internacional Conmemorativo del 750 Aniversario de la Conquista de Sevilla por Fernando III, Rey de Castilla y León. Sevilla, 23-27 de Noviembre de 1998.* Madrid, 43-72.
- JIMÉNEZ, D. (1998): "Las murallas de Sevilla. Una aproximación historiográfica". *Archivo Hispalense,* 248, 9-31.
- JIMÉNEZ, D. (1999): *Las Puertas de Sevilla. Una aproximación arqueológica.* Sevilla.
- LOPEZ RODRÍGUEZ, R (2006): Informe-Memoria de la actividad arqueológica preventiva en la calle Santander nº 15 (Sevilla) (Inédito)
- MEJÍAS GARCÍA, J.C (1996): Intervención Arqueológica de Urgencia en el solar nº 55 de la calle Baños (Sevilla). En Anuario Arqueológico de Andalucía 1996, págs. 584-594
- MORA-FIGUEROA, L. (1994): *Glosario de Arquitectura Defensiva Medieval.*

- MORA VICENTE, G (2009); Otro ensayo de la Arqueología aplicada al conocimiento de edificios históricos. La Real Casa de la Moneda de Sevilla. En Actas del Sexto Congreso Nacional de Historia de la Construcción, Valencia, 21-24 de octubre de 2009
- PERAZA, L. (1998): *Historia de la ciudad de Sevilla*. II. Sevilla.
- ROMO, A.S. (2001): *Intervención arqueológica en el antiguo Corral de las Herrerías. Casa de la Moneda (Sevilla)*. vol. I (Inédito).
- TABALES, M.A. (2000): "Investigaciones arqueológicas en el Alcázar de Sevilla. Apunte sobre evolución constructiva y espacial". *Apuntes del Alcázar de Sevilla*, 1, 12-45.
- TABALES, M.A. (2001): "Algunas aportaciones arqueológicas para el conocimiento urbano de Hispalis". *Habis*, 32, 387-423.
- TABALES, M.A. (2002): "Sondeos estratigráficos en el Alcázar de Sevilla. Campaña 1999". *AAA'99.II*, 212-233.
- TORRES, L. (1985): "Las torres del Oro y de la Plata en Sevilla". *Obra dispersa II*, 9.
- VARGAS, J.M y RAMÍREZ, F.O. (1999): "Las murallas: intervenciones arqueológicas municipales". *Sevilla Almohade*. Sevilla-Rabat. 55-59.